UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

T E S I S

Auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha periodo 2022

Para optar el grado académico de Maestro en:

Ciencias Contables

Mención: Auditoría Integral

Autor:

Bach. Jhoissy Elizabeth CALLUPE CHUCO

Asesor:

Mg. Ross Mery DE LA CRUZ RAMOS

Cerro de Pasco - Perú – 2026

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN

ESCUELA DE POSGRADO

T E S I S

Auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha periodo 2022

Sustentada y aprobada ante miembros del jurado:

_____	_____
Dr. Leon ALCANTARA NAVARRO	**Dr. Ladislao ESPINOZA GUADALUPE**
PRESIDENTE	**MIEMBRO**

Mg. Nemias CRISPIN COTRINA

MIEMBRO

Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión
Escuela de Posgrado
Unidad de Investigación

INFORME DE ORIGINALIDAD N° 110-2026- DI-EPG-UNDAC

La Unidad de Investigación de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, ha realizado el análisis con exclusiones en el Software Turnitin Similarity, que a continuación se detalla:

Presentado por:
Jhoissy Elizabeth CALLUPE CHUCO

Escuela de Posgrado:
MAESTRÍA EN CIENCIAS CONTABLES - MENCIÓN: AUDITORÍA INTEGRAL

TIPO DE TRABAJO:
TESIS

TÍTULO DEL TRABAJO:
AUDITORÍA INTEGRAL COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN EL ACCIONAR DE LOS AUDITORES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE YANACANCHA PERIODO 2022.

ASESOR (A): Mg. Ross Mery DE LA CRUZ RAMOS

Índice de Similitud:
22%

Calificativo
APROBADO

Se adjunta al presente el informe y el reporte de evaluación del software similitud.

Cerro de Pasco, 24 de junio del 2026

Firma Digital UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN [AVANZADA]
Firmado digitalmente por ALEJOS LOPEZ Jacinto Alejandro FAU 20154605046 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 24.06.2026 15:37:17 -05:00

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE
Dr. Jacinto Alejandro ALEJOS LOPEZ
DIRECTOR

c.c. Archivo
JLBD/EPG

DEDICATORIA

Dedico esta tesis a mi familia, por su apoyo incondicional, paciencia y confianza a lo largo de este camino académico.

A quienes creyeron en mí incluso en los momentos más difíciles.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar, expreso mi agradecimiento a Dios, por haberme brindado la fortaleza, sabiduría y perseverancia necesarias para culminar esta etapa de formación profesional. Del mismo modo, agradezco a la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, en particular a la Escuela de Posgrado UNDAC, por la formación académica impartida y por facilitar los recursos indispensables para llevar a cabo esta investigación.

Mi gratitud especial es para mí asesora, la Mg. Ross Mery De la Cruz Ramos, por su constante acompañamiento, orientación y valiosos aportes a lo largo del proceso de elaboración de esta tesis. Su compromiso, profesionalismo y generosidad al compartir sus conocimientos fueron fundamentales para alcanzar los objetivos de este trabajo.

RESUMEN

El presente trabajo de investigación analiza la auditoría integral como una herramienta clave en la prevención del fraude financiero dentro del accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el periodo 2022. La problemática se centra en la existencia de debilidades en los sistemas de control interno y en los procesos de supervisión, lo que incrementa el riesgo de ocurrencia de prácticas fraudulentas en la gestión de los recursos públicos.

El objetivo principal de la investigación fue determinar en qué medida la aplicación de la auditoría integral contribuye a la prevención del fraude financiero en las entidades públicas del distrito mencionado. Para ello, se empleó una metodología de enfoque cuantitativo, de tipo aplicada, con diseño no experimental y nivel correlacional. La población estuvo conformada por auditores y personal administrativo de las instituciones públicas, utilizándose encuestas y técnicas de recolección de datos.

Los resultados evidencian que la auditoría integral, al abarcar evaluaciones financieras, de cumplimiento, de gestión y de control interno, permite identificar oportunamente riesgos, irregularidades y posibles actos de fraude. Asimismo, se comprobó que existe una relación significativa entre la adecuada aplicación de la auditoría integral y la reducción de riesgos de fraude financiero.

En conclusión, la auditoría integral se constituye como una herramienta eficaz para fortalecer la transparencia, mejorar los mecanismos de control interno y prevenir el fraude financiero en el sector público. Se recomienda promover su implementación sistemática, así como la capacitación continua de los auditores para optimizar su desempeño y garantizar una gestión pública más eficiente y confiable.

Palabras clave: Auditoría integral, prevención del fraude financiero

ABSTRACT

This research analyzes comprehensive auditing as a key tool in preventing financial fraud within the work of auditors in public institutions in the Yanacancha district during 2022. The problem centers on weaknesses in internal control systems and oversight processes, which increase the risk of fraudulent practices in the management of public resources.

The main objective of the research was to determine the extent to which the application of comprehensive auditing contributes to the prevention of financial fraud in the public entities of the aforementioned district. To this end, a quantitative, applied methodology with a non-experimental, correlational design was employed. The population consisted of auditors and administrative staff from the public institutions, and data was collected using surveys and other techniques.

The results demonstrate that comprehensive auditing, by encompassing financial, compliance, management, and internal control evaluations, allows for the timely identification of risks, irregularities, and potential acts of fraud. Furthermore, a significant relationship was found between the proper application of comprehensive auditing and the reduction of financial fraud risks.

In conclusion, comprehensive auditing is an effective tool for strengthening transparency, improving internal control mechanisms, and preventing financial fraud in the public sector. It is recommended that its systematic implementation be promoted, along with the ongoing training of auditors, to optimize their performance and ensure more efficient and reliable public management.

Keywords: Comprehensive auditing, financial fraud prevention

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, la gestión de los recursos públicos enfrenta constantes desafíos relacionados con la transparencia, la eficiencia y la rendición de cuentas. En este contexto, el fraude financiero se ha convertido en una de las principales problemáticas que afectan a las instituciones públicas, debilitando la confianza ciudadana y generando perjuicios económicos al Estado. En el distrito de Yanacancha, durante el periodo 2022, no ha sido ajeno a esta realidad, evidenciándose la necesidad de fortalecer los mecanismos de control y supervisión en las entidades públicas.

Frente a esta situación, la auditoría integral surge como una herramienta fundamental para evaluar de manera conjunta los aspectos financieros, operativos, de cumplimiento y de control interno de una organización. A diferencia de la auditoría tradicional, la auditoría integral permite una visión más amplia y profunda de la gestión institucional, facilitando la identificación oportuna de riesgos, debilidades y posibles actos fraudulentos.

El presente trabajo de investigación tiene como propósito analizar la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el año 2022. En ese sentido, se busca determinar la relación existente entre la aplicación de este tipo de auditoría y la disminución de riesgos asociados al fraude financiero, así como evaluar el rol que desempeñan los auditores en la implementación de mecanismos de control efectivos.

La investigación se justifica en la necesidad de fortalecer la gestión pública mediante la adopción de enfoques integrales de auditoría que contribuyan a la detección y prevención del fraude, promoviendo una cultura de integridad y transparencia. Asimismo, los resultados permitirán aportar evidencia empírica que sirva de base para la toma de decisiones y la mejora continua de los sistemas de control en las entidades públicas.

Finalmente, el estudio se desarrolla bajo un enfoque cuantitativo, con diseño no

experimental y alcance correlacional, empleando técnica como la encuesta para la recolección de información. De esta manera, se espera contribuir al fortalecimiento del ejercicio profesional de los auditores y a la optimización de los procesos de control en el sector público.

El contenido está estructurado de la siguiente manera:

Capítulo 1: Problema de Investigación. En este apartado se desarrolló la identificación y el análisis del problema de investigación, así como la delimitación del estudio. Asimismo, se formularon las preguntas de investigación, tanto generales como específicas, junto con los objetivos correspondientes y la justificación del estudio.

Capítulo 2: Marco teórico. Este capítulo comprende la revisión de antecedentes de investigación y las bases teóricas relacionadas con la auditoría integral como herramienta para la prevención del fraude financiero en el desempeño de los auditores en instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el periodo 2022. De igual forma, incluye la definición de conceptos clave, la formulación de hipótesis generales y específicas, así como la identificación, clasificación y operacionalización de variables e indicadores.

Capítulo 3: Metodología. En este apartado se describen el tipo, nivel y diseño de la investigación, además de la población y muestra consideradas. También se detallan las técnicas e instrumentos de recolección de datos, junto con los procedimientos aplicados para su selección, validación y determinación de la confiabilidad. Finalmente, se aborda el procesamiento y análisis estadístico de la información, así como las consideraciones éticas que sustentan el estudio.

Capítulo 4: Resultados y discusión. En este capítulo se presenta el trabajo de campo realizado, los resultados obtenidos y su respectivo análisis e interpretación. Asimismo, se desarrolla la contrastación de hipótesis y la discusión de los hallazgos. Finalmente, se exponen las conclusiones y recomendaciones derivadas de la investigación.

Se espera que este trabajo contribuya al fortalecimiento del ejercicio profesional en

auditoría integral y sirva como referencia para futuras investigaciones, promoviendo el desarrollo académico tanto de estudiantes como de especialistas en el área. Del mismo modo, se expresa un sincero agradecimiento a los evaluadores, quienes, con criterios profesionales rigurosos, emitieron una valoración favorable, contribuyendo así al impulso de la ciencia contable en la universidad.

ÍNDICE

Página.

DEDICATORIA

AGRADECIMIENTO

RESUMEN

ABSTRACT

INTRODUCCIÓN

ÍNDICE

ÍNDICE DE TABLAS

ÍNDICE DE FIGURAS

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema 1

1.2. Delimitación de la investigación 3

1.2.1. Delimitación espacial 3

1.2.2. Delimitación temporal 3

1.2.3. Delimitación social 3

1.2.4. Delimitación conceptual 3

1.3. Formulación del problema 4

1.3.1. Problema general 4

1.3.2. Problemas específicos 4

1.4. Formulación de objetivos 4

1.4.1. Objetivo general 4

1.4.2. Objetivos específicos 4

1.5. Justificación de la investigación 5

1.5.1. Justificación teórica 5
1.5.2. Justificación práctica 6
1.5.3. Justificación metodológica 7
1.6. Limitaciones de la investigación 8
1.6.1. Limitaciones internas 8
1.6.2. Limitaciones externas 9

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio 11
2.1.1. Antecedentes internacionales 11
2.1.2. Antecedentes nacionales 13
2.1.3. Antecedentes locales 14
2.2. Bases teóricas - científicas 15
2.2.1. Auditoría integral 15
2.3. Definición de términos básicos 26
2.4. Formulación de hipótesis 27
2.4.1. Hipótesis general 27
2.4.2. Hipótesis específicas 27
2.5. Identificación de variables 28
2.6. Definición operacional de variables e indicadores 29

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación 31
3.2. Nivel de investigación 31
3.3. Métodos de investigación. 31

3.4. Diseño de investigación. 31
3.5. Población y muestra 32
3.5.1. Población 32
3.5.2. Muestra 32
3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos. 33
3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación 33
3.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos 36
3.9. Tratamiento estadístico 36
3.10. Orientación ética filosófica y epistémica. 36

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo 37
4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados. 38
4.2.1. Exactitud y confiabilidad de los registros contables. 38
4.2.2. Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas. 40
4.2.3. Transparencia en la presentación de EE.FF. 41
4.2.4. Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales. 42
4.2.5. Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales. 43
4.2.6. Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos. 45
4.2.7. Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas. 46
4.2.8. Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales. 48
4.2.9. Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente. 49
4.2.10. Separación de funciones y responsabilidades. 51
4.2.11. Supervisión y monitoreo continuo. 52

4.2.12. Accesos restringidos a sistemas contables. 54
4.2.13. Código de ética y conducta. 55
4.2.14. Formación en valores y principios éticos. 57
4.2.15. Tolerancia cero al fraude 58
4.2.16. Programas de formación continua sobre prevención de fraudes. 60
4.2.17. Talleres o cursos sobre riesgos financieros. 61
4.2.18. Campañas interna de concientización en prevención del fraude financiero. 63
4.3. Prueba de hipótesis. 64
4.4. Discusión de resultados. 73
CONCLUSIONES
RECOMENDACIONES
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS
ANEXOS

ÍNDICE DE TABLAS

Pagina

Tabla 1. Exactitud y confiabilidad de los registros contables 39

Tabla 2. Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas 40

Tabla 3. Transparencia en la presentación de EE.FF 41

Tabla 4. Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales 42

Tabla 5. Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales 44

Tabla 6. Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos 45

Tabla 7. Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas 47

Tabla 8. Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales 48

Tabla 9. Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente 50

Tabla 10. Separación de funciones y responsabilidades 51

Tabla 11. Supervisión y monitoreo continuo 53

Tabla 12. Accesos restringidos a sistemas contables 54

Tabla 13. Código de ética y conducta 56

Tabla 14. Formación en valores y principios éticos 57

Tabla 15. Tolerancia cero al fraude 59

Tabla 16. Programas de formación continua sobre prevención de fraudes 60

Tabla 17. Talleres o cursos sobre riesgos financieros 62

Tabla 18. Campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero 63

ÍNDICE DE FIGURAS

Pagina

Figura 1. Exactitud y confiabilidad de los registros contables 39

Figura 2. Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas 40

Figura 3. Transparencia en la presentación de EE.FF 41

Figura 4. Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales 43

Figura 5. Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales 44

Figura 6. Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos 46

Figura 7. Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas 47

Figura 8. Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales 49

Figura 9. Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente 50

Figura 10. Separación de funciones y responsabilidades 52

Figura 11. Supervisión y monitoreo continuo 53

Figura 12. Accesos restringidos a sistemas contables 55

Figura 13. Código de ética y conducta 56

Figura 14. Formación en valores y principios éticos 58

Figura 15. Tolerancia cero al fraude 59

Figura 16. Programas de formación continua sobre prevención de fraudes 61

Figura 17. Talleres o cursos sobre riesgos financieros 62

Figura 18. Campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero 64

CAPÍTULO I

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.1. Identificación y determinación del problema

La auditoría integral es un proceso de evaluación sistemática, objetiva y profesional que combina diferentes tipos de auditoría (financiera, de gestión, de cumplimiento y de control interno) con el fin de analizar de manera global el funcionamiento de una institución.

La prevención del fraude financiero se refiere al conjunto de políticas, controles y prácticas destinadas a evitar que se cometan actos de fraude relacionados con el manejo de recursos económicos, ya sea en la contabilidad, contratación, uso de fondos o gestión administrativa.

En los últimos años, las instituciones públicas del distrito de Yanacancha han enfrentado cuestionamientos relacionados con el uso ineficiente y poco transparente de los recursos financieros. Casos de presunto fraude, irregularidades en procesos de contratación y limitaciones en los sistemas de control han generado preocupación ciudadana.

Si bien existen normativas y órganos de control, la efectividad de las auditorías tradicionales ha sido insuficiente para anticipar y prevenir riesgos asociados al fraude financiero. En este contexto, la auditoría integral surge como una herramienta que no solo revisa estados financieros, sino que incorpora análisis de gestión, legalidad y control interno, lo cual puede reforzar la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público.

El problema central se relaciona con la limitada eficacia de los procesos de auditoría tradicional para prevenir y detectar el fraude financiero en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el periodo 2024. Esto se traduce en: Debilidades en la identificación de riesgos financieros y de gestión. Escasa implementación de medidas preventivas frente a irregularidades. Baja confianza de la ciudadanía en los informes de auditoría y en la administración pública.

Las auditorías realizadas en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha se han enfocado principalmente en el cumplimiento normativo y en la revisión de documentos financieros. Sin embargo, no han integrado de manera efectiva un enfoque integral que incluya análisis de gestión, control interno y prevención del fraude.

Esta limitación ha permitido que se generen brechas de control y vulnerabilidades que podrían derivar en casos de fraude financiero, afectando tanto los recursos del Estado como la confianza ciudadana en la administración pública.

Por tanto, se requiere investigar cómo la aplicación de la auditoría integral puede convertirse en una herramienta estratégica para la prevención del fraude financiero, optimizando la labor de los auditores y fortaleciendo la transparencia en la gestión pública del distrito de Yanacancha en el periodo 2024.

1.2. Delimitación de la investigación

En atención a la problemática planteada, la presente investigación se delimita metodológicamente en los siguientes aspectos:

1.2.1. Delimitación espacial

El estudio se desarrolló en el distrito de Yanacancha.

1.2.2. Delimitación temporal

La investigación abarca el periodo correspondiente al año 2022.

1.2.3. Delimitación social

La población de estudio estuvo conformada por auditores que laboran en instituciones públicas.

1.2.4. Delimitación conceptual

El tratamiento del marco teórico-conceptual se circunscribe a los alcances de los conceptos fundamentales que sustentan la investigación:

Auditoría integral.

Según Alvin A. Arens, Elder y Beasley, la auditoría integral es un proceso profesional, objetivo y ordenado que evalúa de manera conjunta varios aspectos clave de una organización: la información financiera, el cumplimiento de leyes y normativas, así como el desempeño en la gestión. Este tipo de auditoría ayuda a verificar si los estados financieros reflejan con razonabilidad la situación de la entidad y si se están siguiendo las reglas establecidas.

Prevención del fraude financiero.

Según Gupta y Gill (2012) describen la prevención del fraude financiero como un conjunto de acciones proactivas pensadas para evitar que este tipo de conductas se presenten desde el inicio. En su visión, la prevención se apoya en la aplicación de controles internos, políticas organizacionales y mecanismos sistemáticos que ayuden a

disminuir las posibilidades de manipular o falsear la información financiera. La idea central es adelantarse a cualquier intento de fraude, detectando riesgos desde etapas tempranas y manteniendo una supervisión constante de los procesos financieros.

1.3. Formulación del problema

1.3.1. Problema general

¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022?

1.3.2. Problemas específicos

a. ¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría financiera y el control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022?
b. ¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022?
c. ¿Cuál es la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022?

1.4. Formulación de objetivos

1.4.1. Objetivo general

Determinar cuál es la relación que existe entre la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

1.4.2. Objetivos específicos

a. Comparar cuál es la relación que existe entre la auditoría financiera y el

control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

b. Asociar cuál es la relación que existe entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

c. Medir cuál es la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

1.5. Justificación de la investigación

1.5.1. Justificación teórica

La presente investigación sobre "Auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha periodo 2022" se fundamenta en diversas teorías y desde una perspectiva académica, ambas variables resultan relevantes debido a que el manejo de recursos públicos exige mecanismos de control cada vez más integrales y eficaces para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas, bajo las teorías:

Teoría de la agencia:

Se reconoce que en el sector público existe una relación entre los ciudadanos y el Estado como principales, y los funcionarios públicos como agentes, en la cual pueden generarse conflictos de interés y comportamientos oportunistas. En este contexto, la auditoría integral se constituye en un mecanismo de supervisión que permite reducir la asimetría de información y fortalecer el accionar del auditor, contribuyendo directamente a la prevención del fraude financiero en las instituciones públicas (Mahsun et al., 2021).

Teoría del control interno:

Sostiene que un sistema de control interno adecuado permite salvaguardar los recursos públicos, asegurar la confiabilidad de la información financiera y minimizar los riesgos de fraude. Desde esta perspectiva, la auditoría integral permite evaluar de manera conjunta los aspectos financieros, de gestión, de cumplimiento y de control interno, fortaleciendo las acciones preventivas frente al fraude financiero y mejorando la capacidad de detección temprana de irregularidades (Sokolenko, 2022).

Teoría de la gobernanza pública:

Sostiene que la transparencia, la rendición de cuentas y el control son pilares esenciales para una gestión pública eficiente. En este marco, la auditoría integral contribuye al fortalecimiento de la gobernanza institucional al prevenir el fraude financiero y promover el uso eficiente y responsable de los recursos públicos, incrementando la confianza ciudadana en las instituciones del Estado (Mirna et al., 2024).

Teoría de la auditoria basada en riesgos:

Plantea que la labor del auditor debe centrarse en las áreas con mayor probabilidad de ocurrencia de fraude. Bajo este enfoque, la auditoría integral permite identificar, evaluar y priorizar los riesgos de fraude durante la planificación y ejecución del trabajo de auditoría, fortaleciendo la prevención del fraude financiero en el sector público (Mahsun et al., 2021).

1.5.2. Justificación práctica

La presente investigación se justifica en el ámbito práctico porque sus resultados permitirán fortalecer el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha. El estudio aportará información relevante sobre la relación

entre la auditoría integral y la prevención del fraude financiero, facilitando la identificación de debilidades en los procesos de control y supervisión.

Los hallazgos contribuirán a mejorar la aplicación del enfoque integral de la auditoría en los aspectos financieros, de gestión, cumplimiento y control interno. Esto permitirá a las instituciones públicas adoptar medidas preventivas más eficaces frente a los riesgos de fraude financiero. Estos resultados servirán como referencia para la toma de decisiones de las autoridades y para el diseño de estrategias orientadas a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas.

1.5.3. Justificación metodológica

La presente investigación se justifica metodológicamente porque el enfoque cuantitativo, el nivel relacional y el diseño no experimental de tipo transversal resultan adecuados para analizar la relación existente entre la auditoría integral y la prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el periodo 2022. Este enfoque permite medir y analizar las variables de estudio de manera objetiva, a partir de datos recolectados en un solo momento del tiempo.

El diseño no experimental se justifica porque las variables no serán manipuladas, sino observadas tal como se presentan en su contexto natural, lo cual es pertinente en investigaciones del ámbito social y administrativo. El nivel relacional permite establecer el grado de asociación entre la auditoría integral y la prevención del fraude financiero, sin pretender determinar relaciones de causalidad.

La población conformada por 60 auditores y la muestra de 44 participantes resultan pertinentes para obtener información representativa y confiable, permitiendo realizar análisis estadísticos adecuados para los objetivos planteados. De igual manera, el uso de técnicas e instrumentos de recolección de datos, como la encuesta y el

cuestionario, se justifica por su eficiencia para recoger información directa de los auditores sobre su accionar profesional.

La metodología seleccionada garantiza la validez y confiabilidad de los resultados, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos de la investigación y al aporte de evidencia empírica relevante sobre la relación entre la auditoría integral y la prevención del fraude financiero en el sector público.

1.6. Limitaciones de la investigación

La presente investigación, orientada a analizar la relación entre la auditoría integral y la prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el año 2022, presenta ciertas restricciones que deben considerarse para una adecuada interpretación de los resultados. Estas limitaciones pueden clasificarse en **internas** y **externas**, según su origen y naturaleza.

1.6.1. Limitaciones internas

a) Acceso restringido a información confidencial:

La obtención de datos dependió en gran medida de la disponibilidad y disposición de los auditores encuestados. Algunos aspectos críticos, como los relacionados con casos específicos de fraude o medidas de control interno, estuvieron sujetos a restricciones institucionales de confidencialidad, lo que limitó la exhaustividad del análisis.

b) Delimitación temporal del estudio:

El estudio se centró exclusivamente en el año 2022, lo que impide establecer comparaciones longitudinales o identificar tendencias a lo largo del tiempo. Esto reduce la posibilidad de extrapolar los hallazgos a otros periodos o de evaluar la evolución del fenómeno investigado.

c) Alcance muestral reducido:

La muestra estuvo conformada por 44 auditores pertenecientes a instituciones públicas del distrito de Yanacancha. Aunque se considera representativa a nivel local, su tamaño y delimitación geográfica restringen la generalización de los resultados a otros contextos institucionales, regiones o niveles de gobierno.

d) Subjetividad en las respuestas:

La información recolectada se basó en percepciones individuales de los auditores, lo cual introduce un grado de subjetividad inherente al método utilizado. Las respuestas pueden estar influenciadas por experiencias personales, nivel de conocimiento técnico o el grado de sensibilidad frente al tema del fraude, lo cual podría afectar la objetividad de los resultados.

1.6.2. Limitaciones externas

a) Cambios normativos y administrativos:

Durante el periodo de estudio, pudieron haberse producido modificaciones en las normativas, directrices o procedimientos administrativos que rigen la auditoría en el sector público. Estos cambios pueden haber generado variaciones temporales en el desempeño de los auditores o en la implementación de medidas preventivas, afectando así la validez contextual de los hallazgos.

b) Factores institucionales no controlables:

Existen variables externas, como la cultura organizacional, los niveles de presión política, o la disponibilidad de recursos para ejecutar auditorías, que no fueron abordadas directamente en el estudio, pero que pueden incidir

significativamente en la prevención del fraude y en la aplicación de auditorías integrales

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes de estudio

2.1.1. Antecedentes internacionales

El artículo titulado *La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional*, elaborado por Marcos Eduardo Cantos Ochoa en el año 2019 y publicado en la revista Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, volumen 21, número 2, páginas 422 a 448, editada por la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín en Venezuela, presenta una investigación aplicada en una institución pública del Cantón Cañar, Provincia del Cañar – Ecuador, durante el periodo fiscal 2016. El estudio tuvo como objetivo evaluar integralmente los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento legal y de gestión, utilizando el enfoque metodológico del modelo COSO y diversas normas de auditoría gubernamental. Entre las principales conclusiones se destaca que la auditoría integral constituye una herramienta esencial para validar el cumplimiento de objetivos institucionales, identificar debilidades operativas y tomar decisiones informadas y oportunas. El diagnóstico evidenció un sistema de control interno con un nivel de

confianza moderado, falencias en la planificación estratégica, en la segregación de funciones, así como incumplimiento de disposiciones legales ecuatorianas como la *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública* y el *Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público*.

El artículo titulado La auditoría integral como herramienta de validación de la gestión institucional, escrito por Marcos Eduardo Cantos Ochoa (2019) y publicado en la revista científica Telos. Revista de Estudios Interdisciplinarios en Ciencias Sociales, volumen 21, número 2, por la Universidad Privada Dr. Rafael Belloso Chacín en Venezuela, presenta un estudio de caso desarrollado en una institución pública deportiva del Cantón Cañar, en la provincia del Cañar, Ecuador. El autor propone la auditoría integral como una herramienta preventiva y holística que permite validar los sistemas administrativos, financieros, de cumplimiento y de gestión en las organizaciones, basándose en normativas internacionales como las NIIF, el modelo COSO y principios de auditoría gubernamental. La metodología utilizada fue cualitativa con énfasis en análisis documental y aplicación de cuestionarios a autoridades institucionales, evaluando tanto el control interno como el cumplimiento legal y la gestión operativa. Los resultados evidencian un nivel de confianza moderado en el sistema de control interno, errores en la clasificación de cuentas financieras según NIC 1, y diversos incumplimientos normativos, entre ellos la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y el Reglamento General a la Ley Orgánica del Servicio Público. A pesar de ello, la institución alcanzó un 85% de cumplimiento de metas planificadas y un 98.55% en eficiencia del uso de recursos. Se concluye que la auditoría integral no solo permite emitir un juicio técnico, sino que se constituye en una herramienta gerencial clave para identificar debilidades, prevenir riesgos y mejorar la toma de decisiones en el sector público.

2.1.2. Antecedentes nacionales

La tesis titulada *Auditoría integral y su relación con la gestión gerencial en las MYPES del distrito de San Juan de Miraflores, Lima – 2019,* fue elaborada por Percy Gamboa Gutiérrez y sustentada en el año 2021 en la Universidad Los Ángeles de Chimbote (ULADECH Católica), en Perú. Esta investigación tuvo como objetivo principal determinar de qué manera la auditoría integral se relaciona con la gestión gerencial en las micro y pequeñas empresas (MYPES) de dicho distrito. A través de un enfoque cuantitativo, de nivel correlacional y diseño no experimental, se encuestó a una muestra de 65 gerentes de MYPES utilizando instrumentos estructurados. Los resultados reflejan una correlación significativa entre la aplicación de auditorías integrales comprendiendo auditoría financiera, de cumplimiento, de gestión y evaluación del control interno— y el desempeño gerencial, especialmente en cuanto a eficiencia, eficacia, toma de decisiones y control de operaciones. La investigación concluye que la auditoría integral es una herramienta clave para fortalecer la gestión en las MYPES, ya que permite identificar falencias en los procesos, asegurar el uso adecuado de los recursos y mejorar la planificación estratégica. Asimismo, se recomienda fomentar la cultura de control interno y capacitar a los gerentes para implementar prácticas de auditoría de forma continua.

La tesis titulada *La auditoría integral y la mejora de la gestión administrativa en las municipalidades del distrito de San Juan de Lurigancho, Lima – 2019,* fue elaborada por **Rosa Palomino León** y sustentada en el año 2021 en la Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, ubicada en Huacho, Perú**,** como requisito para optar el título profesional de Contadora Pública. El objetivo de la investigación fue determinar de qué manera la auditoría integral contribuye a la mejora de la gestión administrativa en las municipalidades del distrito de San Juan de Lurigancho. Para ello,

se empleó un enfoque cuantitativo, con diseño no experimental y nivel correlacional, encuestando a trabajadores administrativos de diversas áreas municipales. Los resultados revelaron que la auditoría integral, al abarcar componentes financieros, operativos y de cumplimiento normativo, tiene una relación directa con una gestión administrativa más eficiente, transparente y orientada al logro de resultados. Entre sus principales conclusiones, la autora destaca que la auditoría integral permite identificar debilidades en los procesos, mejorar la rendición de cuentas y fomentar el cumplimiento de normas internas y externas, contribuyendo así a un mejor desempeño institucional.

2.1.3. Antecedentes locales

La tesis titulada *La auditoría integral y la mejora de la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Pasco, periodo 2017,* fue elaborada por Carbajal Mayhua, Rolando Florentino y presentada en el año 2021 en la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión, como parte del cumplimiento para obtener el título profesional de Contador Público, en la Facultad de Ciencias Económicas, Contables y Financieras, Escuela Profesional de Contabilidad. El estudio tuvo como objetivo general determinar la manera en que la auditoría integral mejora la gestión administrativa en el Gobierno Regional de Pasco. Se empleó un enfoque cuantitativo, tipo aplicada, de nivel correlacional y diseño no experimental, recolectando información mediante encuestas dirigidas a personal de dicha entidad pública. Las conclusiones del estudio revelan que la auditoría integral desempeña un papel relevante en el fortalecimiento de la gestión administrativa, ya que permite detectar falencias, promover el cumplimiento normativo y mejorar la toma de decisiones. Específicamente, se concluye que: (1) la auditoría financiera mejora la eficiencia administrativa mediante el control de los recursos públicos; (2) la auditoría de cumplimiento refuerza la observancia de leyes y regulaciones en la gestión regional; (3) la auditoría de gestión contribuye a mejorar la

planificación, ejecución y evaluación de actividades institucionales; y (4) el control interno es una herramienta esencial para garantizar transparencia y rendición de cuentas en la gestión pública. En conjunto, estos componentes de la auditoría integral aportan significativamente al mejoramiento del desempeño organizacional en el Gobierno Regional de Pasco.

2.2. Bases teóricas - científicas

2.2.1. Auditoría integral

La auditoría integral se define como un enfoque que articula diversas modalidades de auditoría, entre ellas la de gestión, la financiera, la de control interno y la de cumplimiento de leyes y regulaciones. Por esta razón, se caracteriza por su carácter amplio y abarcador, al ofrecer un análisis detallado de los distintos ámbitos de la organización.

En este sentido, puede entenderse como una metodología que trasciende la evaluación exclusivamente financiera, orientándose a identificar deficiencias en la gestión administrativa, valorar el uso eficiente de los recursos y verificar el cumplimiento de las metas y objetivos establecidos. Asimismo, busca fortalecer la confiabilidad del control interno y asegurar la observancia de la normativa vigente en la entidad.

Blanco (2012), “La auditoría integral es el proceso de obtener y evaluar objetivamente, en un período determinado, evidencia relativa a la información financiera, la estructura de control interno financiero, el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes y la conducción ordenada en el logro de las metas y objetivos propuestos; con el propósito de informar sobre el grado de correspondencia entre estos temas y los criterios o indicadores establecidos para su evaluación.” (p. 4).

Fernández et al. (2019), La auditoría integral es una metodología de evaluación organizacional amplia, que facilita los procesos de diagnóstico, análisis, proyección empresarial y toma de acciones correctivas, agrupando de manera holística los objetivos de las auditorías de orden legal, financiero, operacional, social y ambiental.

Dimensiones de la Auditoria Integral

1. Auditoría financiera

Arens, Elder y Beasley (2017)

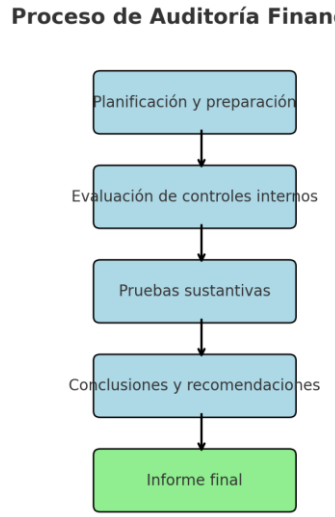
"La auditoría financiera es la recopilación y evaluación objetiva de evidencia para determinar y reportar sobre el grado de correspondencia entre la información financiera y los criterios establecidos" (p. 6).

International Auditing and Assurance Standards Board – IAASB (2022), "Una auditoría de estados financieros tiene como objetivo aumentar el grado de confianza de los usuarios previstos en los estados financieros. Se logra expresando una opinión sobre si los estados financieros han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con un marco de información financiera aplicable" (ISA 200, p. 70).

Boynton y Johnson (2006), "La auditoría financiera se define como un proceso sistemático orientado a la obtención y evaluación objetiva de evidencias relacionadas con la información sobre actividades y hechos económicos. Su finalidad es determinar el grado de correspondencia entre dicha información y los criterios previamente establecidos, así como comunicar los resultados a los usuarios interesados" (p. 7).



Proceso de la Auditoria financiera



Comparación:

Comparación: Auditoría Integral vs Auditoría Financiera

Aspecto	Auditoría Integral	Auditoría Financiera
Enfoque	Multidimensional: financiero, gestión, cumplimiento, ambiental, social.	Financiero: revisión de estados financieros y cumplimiento contable.
Objetivo	Evaluar desempeño global y sostenibilidad organizacional.	Opinar sobre la razonabilidad de la información financiera.
Alcance	Amplio, incluye todas las áreas relevantes de la organización.	Limitado a la información contable y financiera.
Responsable	Auditores con conocimientos multidisciplinarios.	Auditores financieros externos o internos.
Usuarios	Alta dirección, inversionistas, entes reguladores, sociedad.	Accionistas, inversionistas, entes reguladores.

2. Auditoria Operativa

"La auditoría operativa es el examen objetivo, sistemático e independiente de las operaciones y procedimientos de una organización, con el propósito de evaluar

su eficacia, eficiencia y economía, formulando recomendaciones para la mejora continua" (Contraloría General de la República de Nicaragua, 2015, p. 7).

Objetivos:

1. Evaluar el grado de eficacia en el logro de los objetivos organizacionales.
2. Determinar la eficiencia en el uso de los recursos disponibles.
3. Analizar la economía en las operaciones, verificando la optimización de costos.
4. Formular recomendaciones para la mejora de los procesos y controles internos.

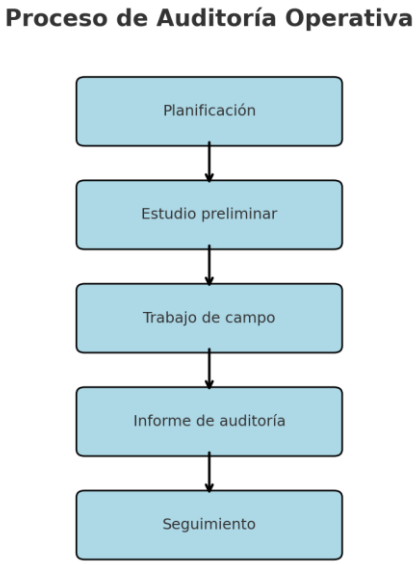
"El objetivo fundamental de la auditoría operativa es contribuir al mejoramiento de la gestión, evaluando el desempeño con base en criterios de economía, eficiencia y eficacia" (Cámara de Comptos de Navarra, 2019, p. 12).

Clasificación o ámbitos de aplicación

a) Según Auditool (2021), la auditoría operativa puede clasificarse en:

5. Auditoría de gestión: enfocada en la estructura organizacional y procesos administrativos.
6. Auditoría informática: centrada en la seguridad, eficiencia y control de los sistemas de información.
7. Auditoría de cumplimiento operativo: revisión del acatamiento de políticas internas y regulaciones.
8. Auditoría específica de áreas críticas: aplicada en sectores o funciones con alto impacto.

Proceso de auditoria operativa



3. Auditoria de cumplimiento

"La auditoría de cumplimiento es la revisión objetiva y sistemática del grado de acatamiento de leyes, reglamentos, políticas, contratos y otras disposiciones aplicables a la entidad, con el propósito de determinar si las operaciones se realizan conforme a dichos requerimientos" (Contraloría General de la República del Perú, 2014, p. 5).

Clasificación

Según el enfoque, puede dividirse en:

a. Auditoría de cumplimiento legal: orientada al acatamiento de leyes, reglamentos y normas sectoriales.
b. Auditoría de cumplimiento contractual: verifica el cumplimiento de obligaciones establecidas en contratos y convenios.
c. Auditoría de cumplimiento interno: revisa la observancia de políticas y procedimientos propios de la entidad.

"La auditoría de cumplimiento puede adoptar enfoques legales, contractuales o internos, según el alcance definido" (INTOSAI, 2019, p. 17).

Proceso de auditoría de cumplimiento

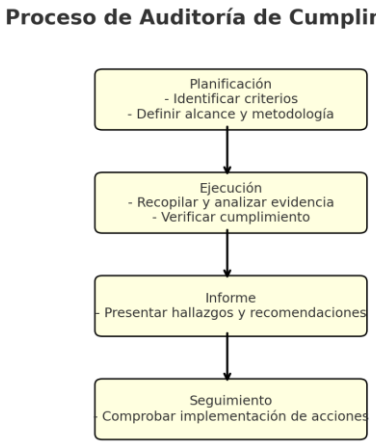


Diagrama 1: Proceso de auditoría de cumplimiento

INTERACCIÓN DEL PLANEAMIENTO (CARPETA DE SERVICIO) CON EL PROCESO DE LA AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO Y EL CIERRE DE LA AUDITORÍA



Fuente: Elaboración propia.

Comparación de los tipos de auditoria:

Comparación de Tipos de Auditoría

Aspecto	Cumplimiento	Financiera	Operativa	Integral
Definición	Revisión del acatamiento de leyes, normas, políticas y contratos.	Evaluación de la razonabilidad de los estados financieros.	Examen de la eficacia, eficiencia y economía de operaciones.	Evaluación global de gestión financiera, operativa, de cumplimiento y otros ámbitos.
Objetivo	Determinar si las operaciones cumplen con criterios normativos.	Opinar sobre la veracidad de la información financiera.	Optimizar procesos y recursos.	Asegurar desempeño integral y sostenibilidad.
Alcance	Normativo y contractual.	Estados financieros y registros contables.	Procesos y operaciones internas.	Toda la gestión organizacional.
Responsable	Auditores con conocimiento legal y normativo.	Auditores financieros.	Auditores internos o externos con enfoque de gestión.	Auditores multidisciplinarios.
Usuarios	Entes reguladores, alta dirección, órganos de control.	Accionistas, inversionistas, reguladores.	Gerencia y áreas operativas.	Alta dirección, reguladores, sociedad.

Prevención del Fraude Financiero

El fraude financiero se define como un acto intencionado que produce una declaración errónea o distorsionada en la información financiera o que representa un engaño con perjuicio patrimonial para la entidad o sus stakeholders (American Institute of Certified Public Accountants, como se describe en la SAS 99). Esta definición enfatiza la intencionalidad como un elemento clave que distingue al fraude de errores no intencionales en los estados financieros.

La literatura académica sugiere que el fraude no es un fenómeno aleatorio, sino que ocurre cuando se alinean determinados factores causales. El Triángulo de la Fraude, propuesto originalmente por Cressey y desarrollado en estudios contemporáneos, describe tres elementos fundamentales para que se produzca fraude: presión (incentivos), oportunidad y racionalización. Estos elementos proporcionan un marco conceptual para identificar y comprender las condiciones propicias para la ocurrencia de fraude dentro de las organizaciones

Dimensiones de prevención de fraude financiero

a) Control interno

El control interno, de acuerdo con COSO (2013), constituye la base para la prevención de fraudes, ya que establece mecanismos y actividades que reducen la oportunidad de que ocurran irregularidades.

Indicadores conceptualizados:

b) Separación de funciones y responsabilidades

Consiste en distribuir las tareas críticas de un proceso entre diferentes personas para evitar la concentración de poder y minimizar la posibilidad de fraude o error. Por ejemplo, quien autoriza un pago no debe ser el mismo que lo registra y lo ejecuta.

c) Supervisión y monitoreo continuo

Incluye la revisión constante de procesos, reportes y actividades clave por parte de jefaturas o auditoría interna para identificar desviaciones y corregirlas a tiempo.

d) Accesos restringidos a sistemas contables

Implica que solo personal autorizado, en función de su rol y nivel de responsabilidad, pueda ingresar, modificar o aprobar datos en el sistema contable, reduciendo riesgos de manipulación.

e) Políticas de autorización y revisión de transacciones

Son lineamientos formales que establecen niveles de aprobación según el monto, naturaleza o riesgo de la operación, asegurando que toda transacción sea validada por la autoridad correspondiente antes de ejecutarse.

f) Cultura organizacional y ética

Una cultura organizacional ética fortalece la integridad institucional y reduce la tolerancia al fraude. Según Treviño y Nelson (2021), el comportamiento ético en la empresa se transmite desde la alta dirección hacia todos los niveles jerárquicos.

Indicadores conceptualizados:

a) Código de ética y conducta

Documento formal que establece los principios y valores que deben guiar la actuación de todos los miembros de la organización, especificando comportamientos aceptables y prohibidos.

b) Formación en valores y principios éticos

Programas de capacitación que promueven la conciencia sobre la importancia de la honestidad, la responsabilidad y el respeto en la toma de decisiones y en el manejo de recursos.

c) Tolerancia cero al fraude

Política explícita que sanciona cualquier acto fraudulento sin importar el cargo o jerarquía del infractor, reforzando la percepción de justicia organizacional.

d) Liderazgo ético desde la alta dirección

Actuación ejemplar de los directivos, quienes con su conducta demuestran coherencia entre lo que predican y lo que practican, convirtiéndose en referentes para el resto de empleados.

e) Capacitación y concientización

La prevención de fraudes requiere que los colaboradores estén entrenados y alertas ante las señales de riesgo. La ACFE (2024) sostiene que la formación constante incrementa la capacidad de detección temprana y disminuye la duración e impacto de los fraudes.

Indicadores conceptualizados:

a) Programas de formación continua sobre prevención de fraudes

Actividades de capacitación periódicas que actualizan a los empleados sobre nuevas modalidades de fraude, controles implementados y procedimientos de denuncia.

b) Talleres o cursos sobre riesgos financieros

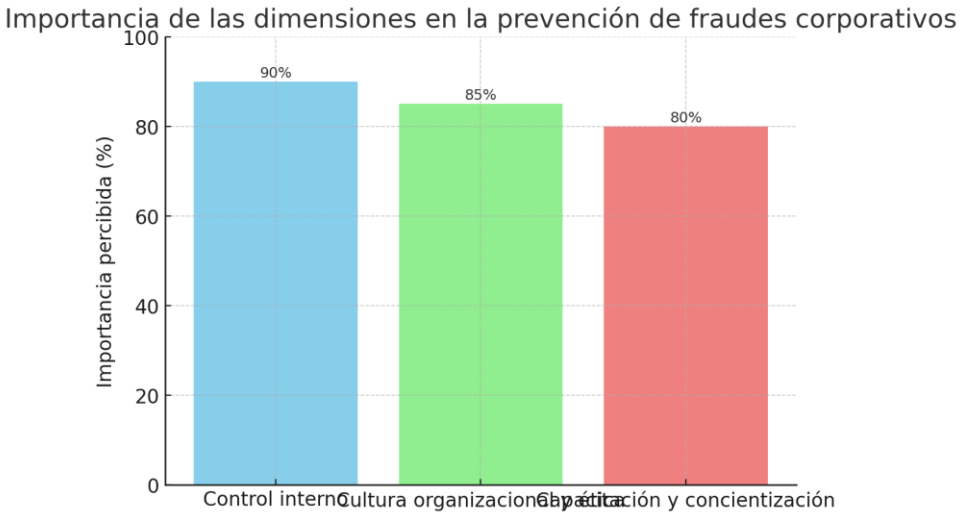
Espacios prácticos donde los colaboradores aprenden a identificar irregularidades en documentos contables, flujos de caja, contratos y otros registros financieros.

c) Campañas internas de concientización

Estrategias comunicacionales como afiches, boletines, correos y charlas que mantienen vivo el mensaje de vigilancia y ética dentro de la organización.

d) Simulacros o pruebas de detección

Ejercicios controlados que evalúan la capacidad de respuesta del personal ante casos hipotéticos de fraude, permitiendo medir el nivel de preparación y corregir debilidades.





2.3. Definición de términos básicos

Auditoria Integral.

La auditoría integral es un proceso sistemático de obtención y evaluación objetiva de evidencias sobre información financiera, operativa, de cumplimiento y de gestión, con el fin de emitir una opinión sobre la eficiencia, eficacia, economía y legalidad de las operaciones (Blanco, 2012, p. 4).

Prevención.

La prevención se refiere al conjunto de acciones orientadas a anticiparse a la ocurrencia de eventos indeseados, reduciendo su probabilidad y minimizando sus posibles consecuencias (Organización Internacional del Trabajo, 2017, p. 23).

Fraude financiero

El fraude financiero implica actos intencionales de engaño cometidos por una o más personas dentro o fuera de la organización, con el fin de obtener beneficios indebidos o provocar pérdidas a otros, mediante la manipulación de registros contables

o información financiera (Association of Certified Fraud Examiners [ACFE], 2024, p. 15)..

Auditor.

El auditor es el profesional independiente, interno o externo, encargado de examinar y evaluar información, operaciones y controles de una entidad, con el fin de emitir un informe sobre su razonabilidad, cumplimiento y eficiencia (Arens, Elder, & Beasley, 2017, p. 6).

Control Interno.

El control interno es un proceso efectuado por el consejo de administración, la dirección y el resto del personal, diseñado para proporcionar una seguridad razonable respecto al logro de objetivos relacionados con operaciones, información y cumplimiento (COSO, 2013, p. 3).

Ética profesional.

La ética profesional comprende el conjunto de principios y normas que orientan el comportamiento de los profesionales en el ejercicio de sus funciones, garantizando integridad, responsabilidad y transparencia (Treviño & Nelson, 2021, p. 45).

2.4. Formulación de hipótesis

2.4.1. Hipótesis general

Existe una relación directa y significativa entre la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

2.4.2. Hipótesis específicas

a. Existe una relación directa y significativa entre la auditoría financiera y el control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

b. Existe una relación directa y significativa entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

c. Existe una relación directa y significativa entre la auditoría de cumplimiento y capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

2.5. Identificación de variables

Primera variable.

Auditoría integral.

Segunda variable.

Prevención del fraude financiero.

2.6. Definición operacional de variables e indicadores

VARIABLE	DEFINICION OPERACIONAL	DIMENSION	INDICADORES
Auditoría Integral	Se define operacionalmente como un proceso sistemático, objetivo e independiente mediante el cual se evalúan de manera conjunta y articulada los aspectos financieros, de control interno, de cumplimiento normativo y de gestión, con el propósito de determinar el grado de razonabilidad de la información financiera, la eficacia y eficiencia de las operaciones, el cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables, y la adecuada utilización de los recursos de una organización, proporcionando recomendaciones que contribuyan a la mejora continua y a la toma de decisiones.	Auditoría financiera.	4 1 = Exactitud y confiabilidad de los registros contables. 5 2 = Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas. 6 3 = Transparencia en la presentación de EE. FF.
		Auditoría operativa	7 4 = Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales. 8 5 = Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales. 9 6 = Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos.
		Auditoría de cumplimiento	10 7 = Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas. 11 8 = Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales. 12 9 = Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente.
Prevención del fraude financiero	Se refiere al conjunto de políticas, controles, prácticas de auditoría y mecanismos de gobernanza diseñados para reducir la probabilidad de que ocurran actos fraudulentos dentro de una organización y para detectar oportunamente conductas irregulares.	Control interno	3. 1 = Separación de funciones responsabilidades. 4. 2 = Supervisión y monitoreo continuo. **5.** 3 = Accesos restringidos a sistemas contables
		Cultura organizacional y ética	6. 4 = Código de ética y conducta. 7. 5 = Formación en valores y principios éticos. 8. 6 = Tolerancia cero al fraude.
		Capacitación y concientización.	7 = Programas de formación continua sobre prevención de fraudes.

			8 = Talleres o cursos sobre riesgos financieros. 9 = Campañas internas de concientización.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

3.1. Tipo de investigación

En función de la naturaleza del estudio, así como del problema y los objetivos planteados, la presente investigación se clasifica como de tipo aplicado.

3.2. Nivel de investigación

El trabajo de investigación corresponde a un nivel correlacional, dado que busca identificar la relación existente entre las variables de estudio.

3.3. Métodos de investigación

Los métodos de investigación se entienden como los procedimientos sistemáticos utilizados en las ciencias para descubrir, explicar o demostrar conocimientos. En este caso, representan los recursos y estrategias empleados para el desarrollo del estudio; en ese sentido, se hará uso del método analítico.

3.4. Diseño de investigación

El diseño de la investigación es de tipo no experimental y de corte transversal. Este se caracteriza por no implicar la manipulación deliberada de variables, basándose

principalmente en la observación de los fenómenos en su contexto natural, para posteriormente proceder a su análisis.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La población está conformada por 60 auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha. Siendo Municipalidad distrital de Yanacancha, Gobierno Regional Pasco y Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión.

3.5.2. Muestra

La muestra para el proyecto de investigación se determinará con la siguiente formula utilizando un intervalo de confianza de 95%:

$$n = \frac{Z^2 pq\, N}{e^2 (N-1) + Z^2 pq}$$

Donde:

n= Tamaño de la muestra →?

Z= Valor crítico → 1.96

P= Proporción poblacional de ocurrencia de un evento → 0.50

Q=Proporción poblacional de no ocurrencia de un evento → 0.50

N=Población → 60

E=Error muestral → 0.05

$$n = \frac{(1.96)^2\ (0.50)\ (0.50)\ x\ (60)}{(0.05)^2\ (60-1) + (1.96)^2\ (0.50)\ (0.50)}$$

n = 44

Donde obtenemos como resultado 44 auditores de las instituciones públicas.

3.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos.

Sánchez & Reyes (2006) afirman que la recolección de datos son los medios por los cuales el investigador recoge información de un fenómeno en función a los objetivos del estudio (p149). En nuestra investigación se utilizará las siguientes técnicas e instrumentos:

Técnica de investigación.

La encuesta.

Instrumento de investigación.

El cuestionario.

3.7. Selección, validación y confiabilidad de los instrumentos de investigación.

Validez de contenido.

Juicio de expertos.

Validez del instrumento de medición auditoría integral.

P promedio = 0.002

P valor < 0.05

La prueba binomial evidencia que el instrumento de medición posee validez de contenido, debido a que se observa una concordancia significativa entre los expertos, dado que el valor de p es menor a 0.05.

Validez del instrumento de medición prevención del fraude financiero.

P promedio = 0.001

P valor < 0.05

La prueba binomial demuestra que el instrumento de medición cuenta con validez de contenido, al evidenciarse una concordancia significativa entre los expertos, dado que el valor de p es inferior a 0.05.

Confiabilidad.

Alpha de Cronbach.

Confiabilidad del instrumento auditoría integral

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	44	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	44	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,928	09

Tabla de valores de Cronbach

Coeficiente	**Relación**
0.00 a +/-0.20	Despreciable
0.20 a 0.40	Baja o ligera
0.40 a 0.60	Moderada
0.60 a 0.80	Marcada
0.80 a 1.00	Muy alta

Interpretación

De acuerdo con los resultados del análisis de confiabilidad, se obtuvo un coeficiente de 0.928. Conforme a los rangos establecidos por el alfa de Cronbach, este valor indica que el instrumento evaluado presenta una consistencia interna muy alta.

Confiabilidad del instrumento prevención del fraude financiero

Resumen de procesamiento de casos

		N	%
Casos	Válido	44	100,0
	Excluido[a]	0	,0
	Total	44	100,0

Estadísticas de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,952	09

Tabla de valores de Cronbach

Coeficiente	**Relación**
0.00 a +/-0.20	Despreciable
0.20 a 0.40	Baja o ligera
0.40 a 0.60	Moderada
0.60 a 0.80	Marcada
0.80 a 1.00	Muy alta

Interpretación

De acuerdo con los resultados del análisis de confiabilidad, se obtuvo un coeficiente de 0.952. Conforme a los rangos establecidos por el alfa de Cronbach, este valor indica que el instrumento de medición presenta una alta consistencia interna.Técnicas de procesamiento y análisis de datos

3.8. Técnica de procesamiento y análisis de datos

SPSS Versión 25.

Análisis de datos.

Análisis inferencial.

3.9. Tratamiento estadístico

Prueba de Chi cuadrada de Pearson.

3.10. Orientación ética filosófica y epistémica.

El trabajo de investigación cumplirá estrictamente lo señalado textualmente en el reglamento de grados y títulos de la Universidad Nacional Daniel A. Carrión, la investigación se sostendrá sobre la **ética del auditor,** la **filosofía del servicio público y la justicia social,** y la **epistemología aplicada** que permite fundamentar científicamente la auditoría como herramienta integral de prevención.

CAPITULO IV

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

4.1. Descripción del trabajo de campo

Previo a la aplicación de las técnicas e instrumentos de recolección de datos, se procedió a la elaboración de los instrumentos de obtención de información. Posteriormente, estos fueron sometidos a un proceso de validación conforme a los procedimientos exigidos por una investigación rigurosa e imparcial, con el propósito de contrastar las hipótesis en coherencia con los objetivos planteados. En ese sentido, se presenta de manera detallada y metodológica el trabajo realizado:

Cuestionario. Se aplicaron a los auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha periodo 2022 a través de preguntas agrupadas lógicamente para garantizar imparcialidad a los encuestados y a los datos empíricos estudiados, así como al tamaño total de la muestra.

Las técnicas e instrumentos elegidos en este estudio fueron seleccionados con base en la metodología de investigación utilizada en este trabajo.

4.2. Presentación, análisis e interpretación de resultados.

Este capítulo tiene el propósito de presentar el proceso que conduce a la demostración de la hipótesis en la investigación "LA AUDITORÍA INTEGRAL COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN EL ACCIONAR DE LOS AUDITORES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE YANACANCHA PERIODO 2022".

Este capítulo comprende el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Comparar cuál es la relación que existe entre la auditoría financiera y el control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.
2. Asociar cuál es la relación que existe entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.
3. Medir cuál es la relación que existe entre la auditoría de cumplimiento y la capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

Los resultados alcanzados en el desarrollo de cada objetivo específico conducen al cumplimiento del objetivo general de la investigación, ya que cada uno constituye un subcapítulo del presente análisis. En consecuencia, ello permite contrastar la hipótesis de trabajo, a fin de aceptarla o rechazarla con un alto grado de significación.

AUDITORIA INTEGRAL

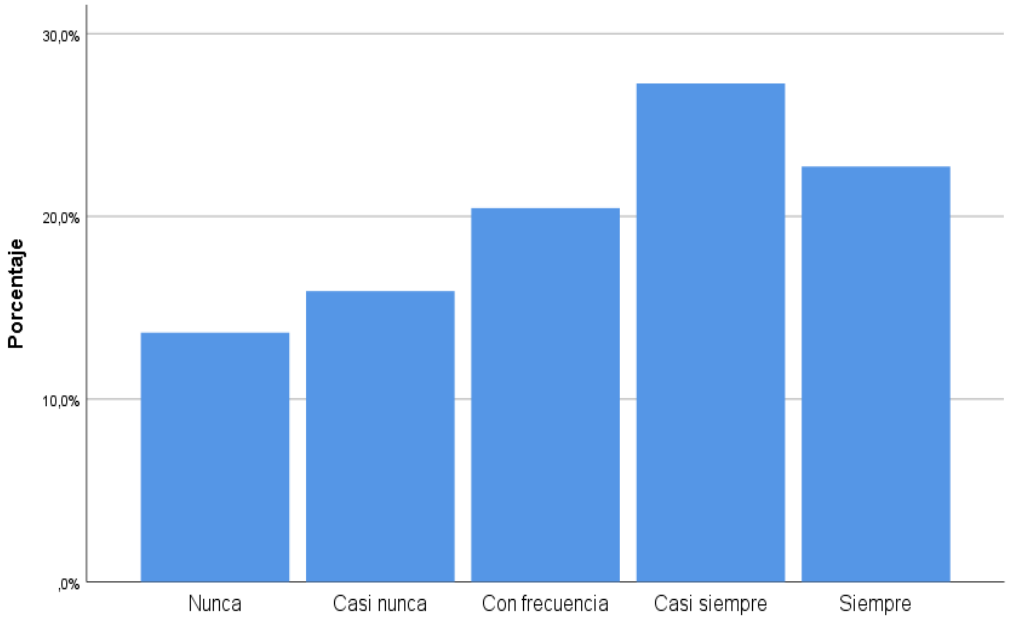
4.2.1. Exactitud y confiabilidad de los registros contables.

A la pregunta: ¿Contribuye la revisión de la exactitud y confiabilidad de los registros contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 1. *Exactitud y confiabilidad de los registros contables*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	13,6	13,6	13,6
	Casi nunca	7	15,9	15,9	29,5
	Con frecuencia	9	20,5	20,5	50,0
	Casi siempre	12	27,3	27,3	77,3
	Siempre	10	22,7	22,7	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 1. *Exactitud y confiabilidad de los registros contables*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 23% indicaron siempre, 27% señalaron en su mayoría casi siempre contribuye la revisión de la exactitud y confiabilidad de los registros contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 16% indicaron casi nunca y 14% indico nunca.

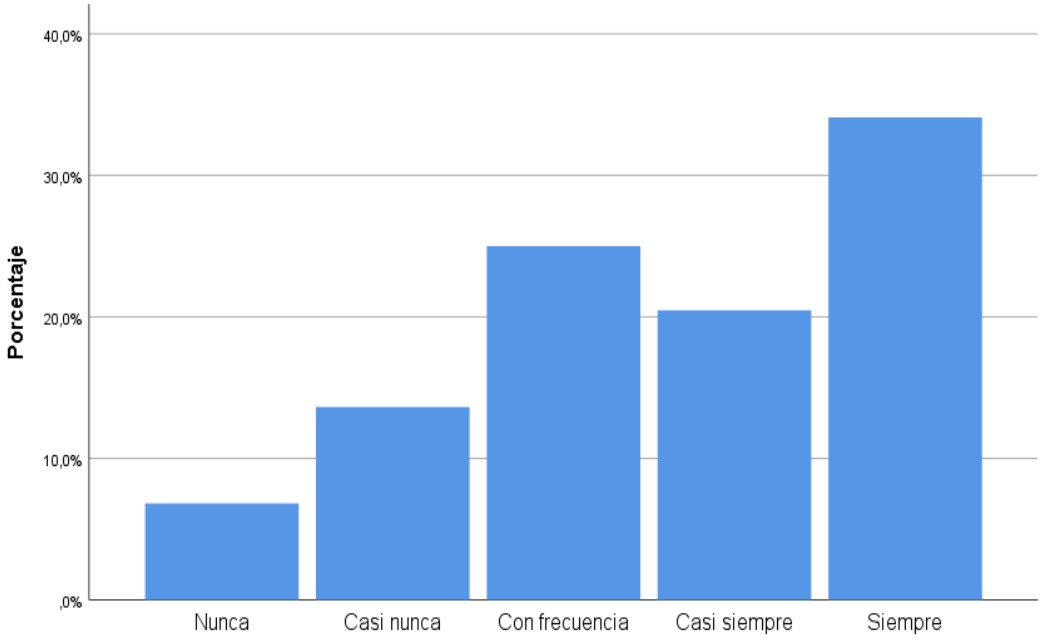
4.2.2. Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la revisión de normas internacionales de información financiera o normas nacionales aplicadas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 2. *Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,8	6,8	6,8
	Casi nunca	6	13,6	13,6	20,5
	Con frecuencia	11	25,0	25,0	45,5
	Casi siempre	9	20,5	20,5	65,9
	Siempre	15	34,1	34,1	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 2. *Cumplimiento de las NIIFs o normas nacionales aplicadas*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 34% en su mayoría señalo siempre contribuye tener en cuenta la revisión de normas internacionales de

información financiera o normas nacionales aplicadas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 20% indico casi siempre, 25% indicaron con frecuencia, 14% indicaron casi nunca y 07% indico nunca.

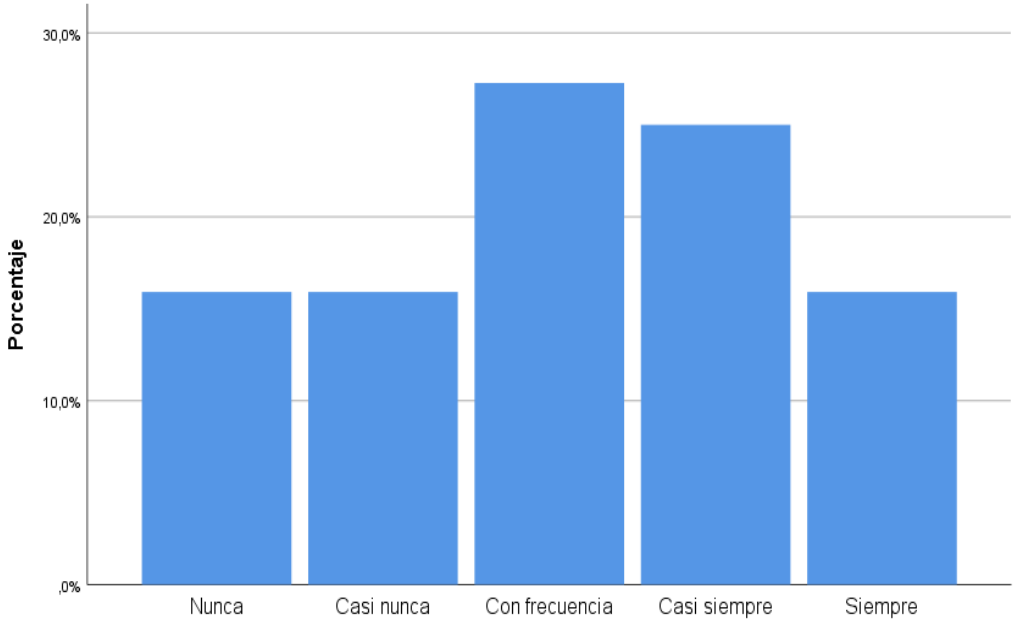
4.2.3. Transparencia en la presentación de EE.FF.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la transparencia en la presentación de los estados financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 3. *Transparencia en la presentación de EE.FF*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	15,9	15,9	15,9
	Casi nunca	7	15,9	15,9	31,8
	Con frecuencia	12	27,3	27,3	59,1
	Casi siempre	11	25,0	25,0	84,1
	Siempre	7	15,9	15,9	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 3. *Transparencia en la presentación de EE.FF*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; el 16% dijo siempre, el 25% casi siempre y el 27% considera con mayor frecuencia contribuye tener en cuenta la transparencia en la presentación de los estados financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, el 16% dijo casi nunca y el 16% dijo nunca.

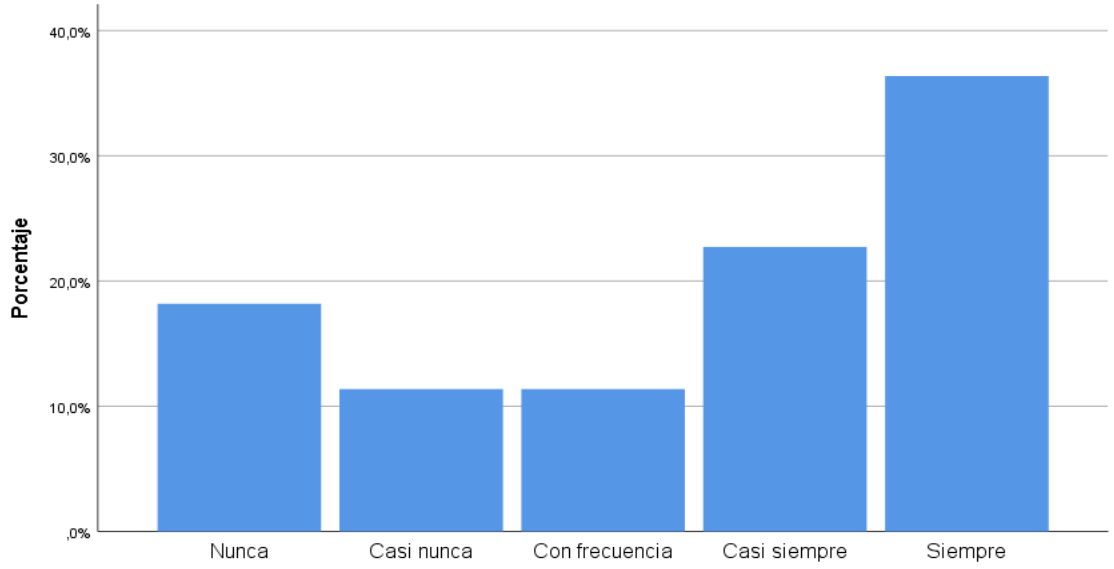
4.2.4. Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 4. *Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	18,2	18,2	18,2
	Casi nunca	5	11,4	11,4	29,5
	Con frecuencia	5	11,4	11,4	40,9
	Casi siempre	10	22,7	22,7	63,6
	Siempre	16	36,4	36,4	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 4. *Nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 36% señalaron en su mayoría siempre contribuye tener en cuenta el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 23% indicaron casi siempre, 12% indicaron con frecuencia, 11% indicaron casi nunca y 18% indico nunca.

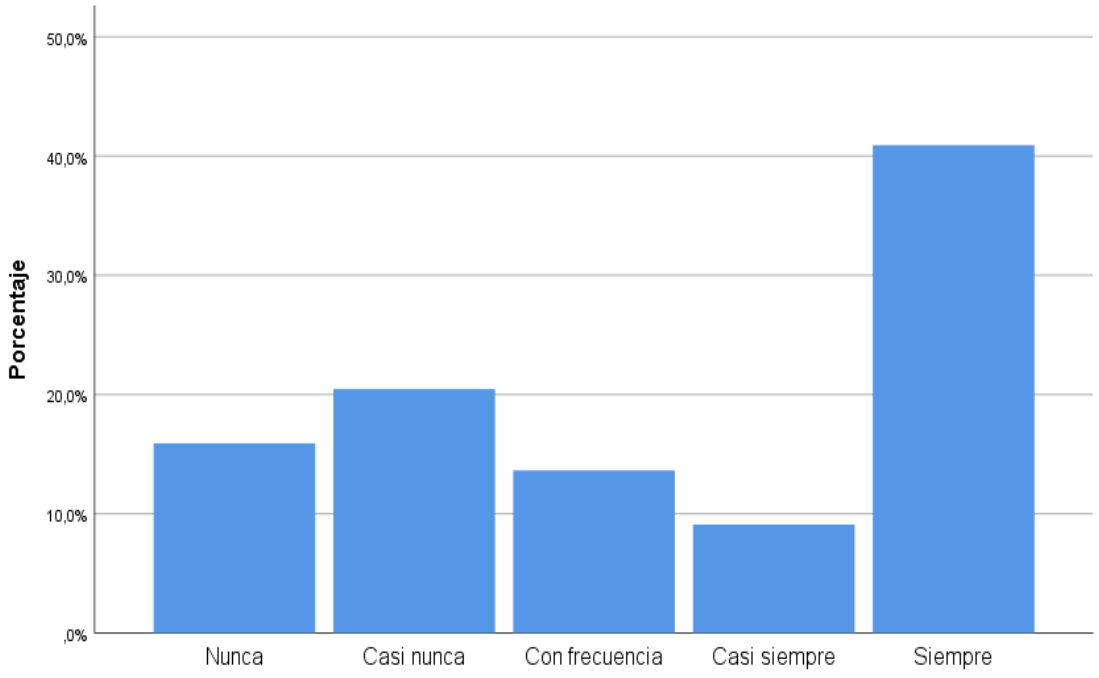
4.2.5. Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta el uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 5. *Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	15,9	15,9	15,9
	Casi nunca	9	20,5	20,5	36,4
	Con frecuencia	6	13,6	13,6	50,0
	Casi siempre	4	9,1	9,1	59,1
	Siempre	18	40,9	40,9	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 5. *Uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 41% señalo en su mayoría siempre contribuye tener en cuenta el uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 09% indico casi siempre, 14% indicaron con frecuencia, 20% indicaron casi nunca y 16% indico nunca.

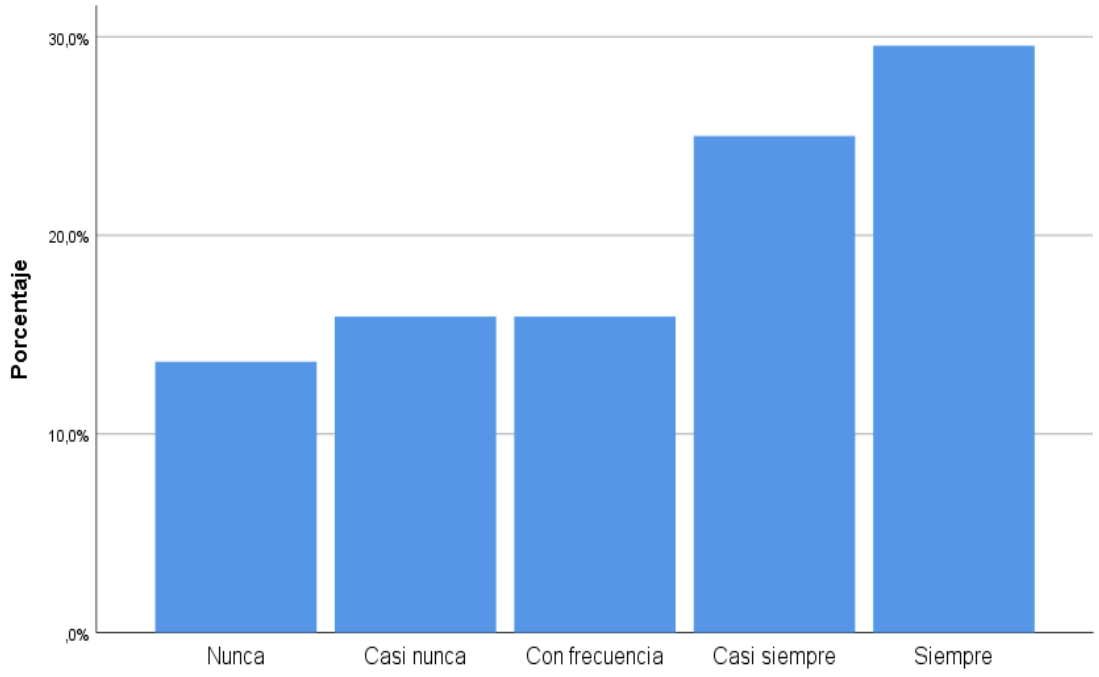
4.2.6. Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 6. *Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	13,6	13,6	13,6
	Casi nunca	7	15,9	15,9	29,5
	Con frecuencia	7	15,9	15,9	45,5
	Casi siempre	11	25,0	25,0	70,5
	Siempre	13	29,5	29,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 6. *Identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 30% señalo en su mayoría siempre contribuye tener en cuenta la identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 25% indico casi siempre, 16% indico con frecuencia, 16% indico casi nunca y 13% indico nunca.

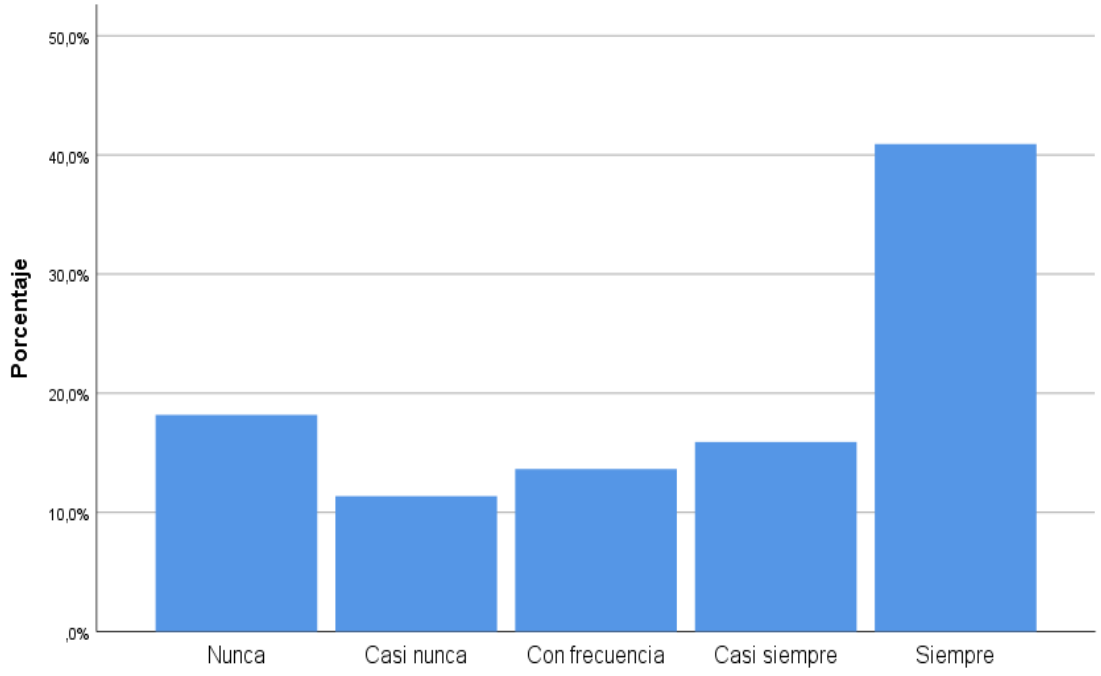
4.2.7. Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas.

A la pregunta: ¿Contribuye tener en cuenta el grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 7. *Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	18,2	18,2	18,2
	Casi nunca	5	11,4	11,4	29,5
	Con frecuencia	6	13,6	13,6	43,2
	Casi siempre	7	15,9	15,9	59,1
	Siempre	18	40,9	40,9	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 7. *Grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido; 41% señalo en su mayoría siempre contribuye tener en cuenta el grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 16% indico casi siempre, 14% indico con frecuencia, 11% indico casi nunca y 18% indico nunca.

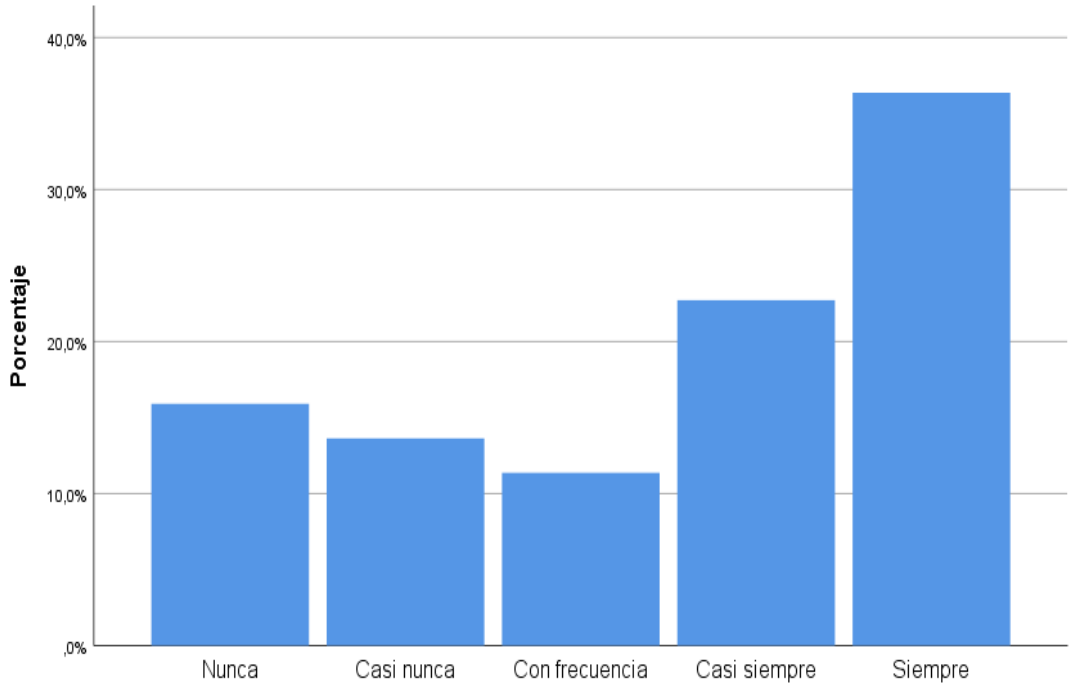
4.2.8. Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la identificación de transacciones que incumplan disposiciones legales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 8. *Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	15,9	15,9	15,9
	Casi nunca	6	13,6	13,6	29,5
	Con frecuencia	5	11,4	11,4	40,9
	Casi siempre	10	22,7	22,7	63,6
	Siempre	16	36,4	36,4	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 8. *Identificación de transacciones que incumplen disposiciones legales*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer que según los funcionarios de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; 36% señalaron en su mayoría siempre contribuye la revisión de procesos y procedimientos del enfoque de eficiencia, 23% indico casi siempre, 11% indicaron con frecuencia, 14% indico casi nunca y 16% indico nunca.

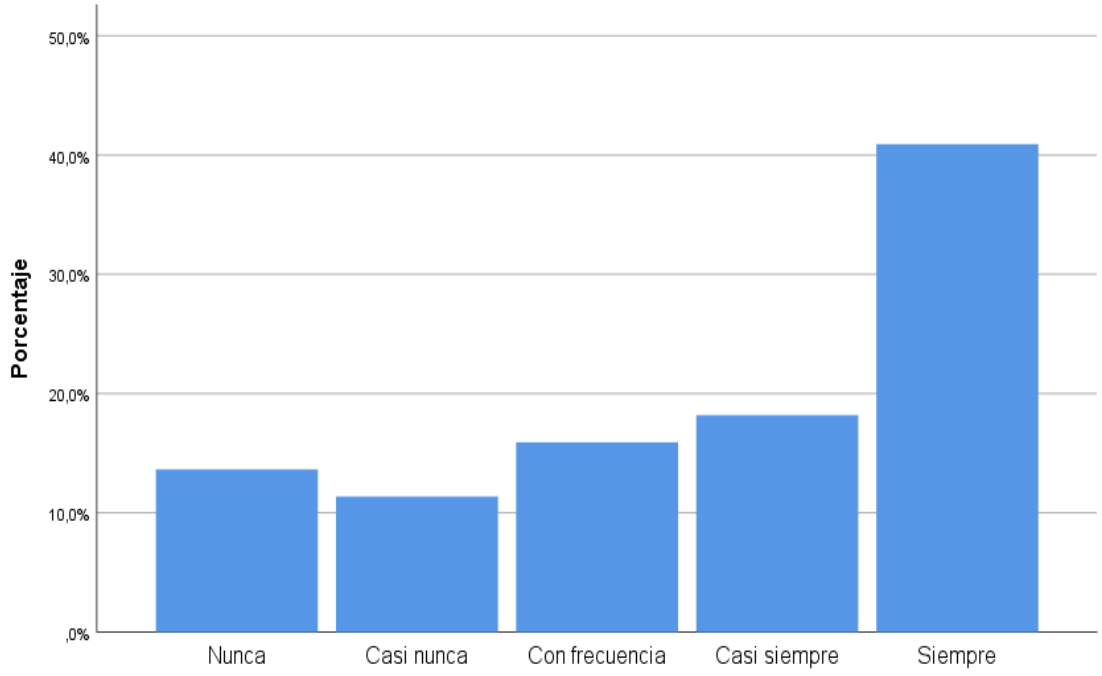
4.2.9. Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la existencia de políticas internas alineadas a la norma vigente en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 9. *Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	13,6	13,6	13,6
	Casi nunca	5	11,4	11,4	25,0
	Con frecuencia	7	15,9	15,9	40,9
	Casi siempre	8	18,2	18,2	59,1
	Siempre	18	40,9	40,9	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 9. *Existencias de políticas internas alineadas a la norma vigente*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 41% señalaron en su mayoría siempre contribuye tener en cuenta la existencia de políticas internas alineadas a la norma vigente en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 18% indicaron casi siempre. 16 % indico con frecuencia, 11% indico casi nunca y 14% indico nunca.

PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO

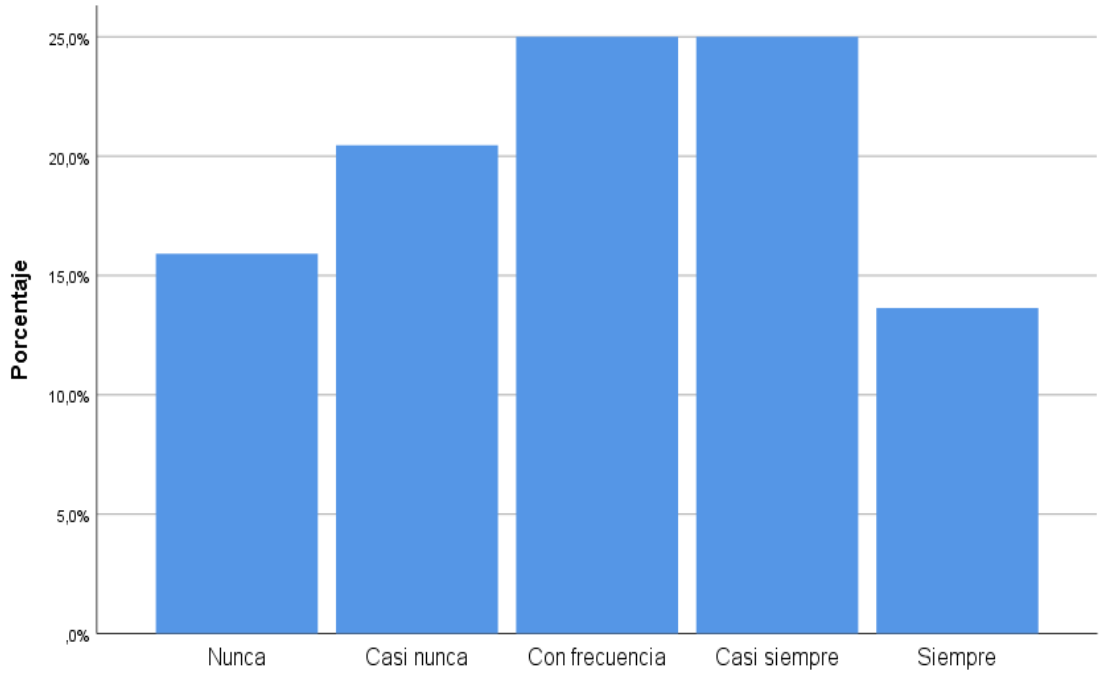
4.2.10. Separación de funciones y responsabilidades.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la separación de funciones y responsabilidades en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 10. *Separación de funciones y responsabilidades*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	15,9	15,9	15,9
	Casi nunca	9	20,5	20,5	36,4
	Con frecuencia	11	25,0	25,0	61,4
	Casi siempre	11	25,0	25,0	86,4
	Siempre	6	13,6	13,6	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 10. *Separación de funciones y responsabilidades*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar, el 14% de los encuestados dijo siempre y el 25% señalo casi siempre contribuye tener en cuenta la separación de funciones y responsabilidades en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, el 25% de los encuestados dijo con frecuencia, el 20% dijo casi nunca y el 16% dijo nunca.

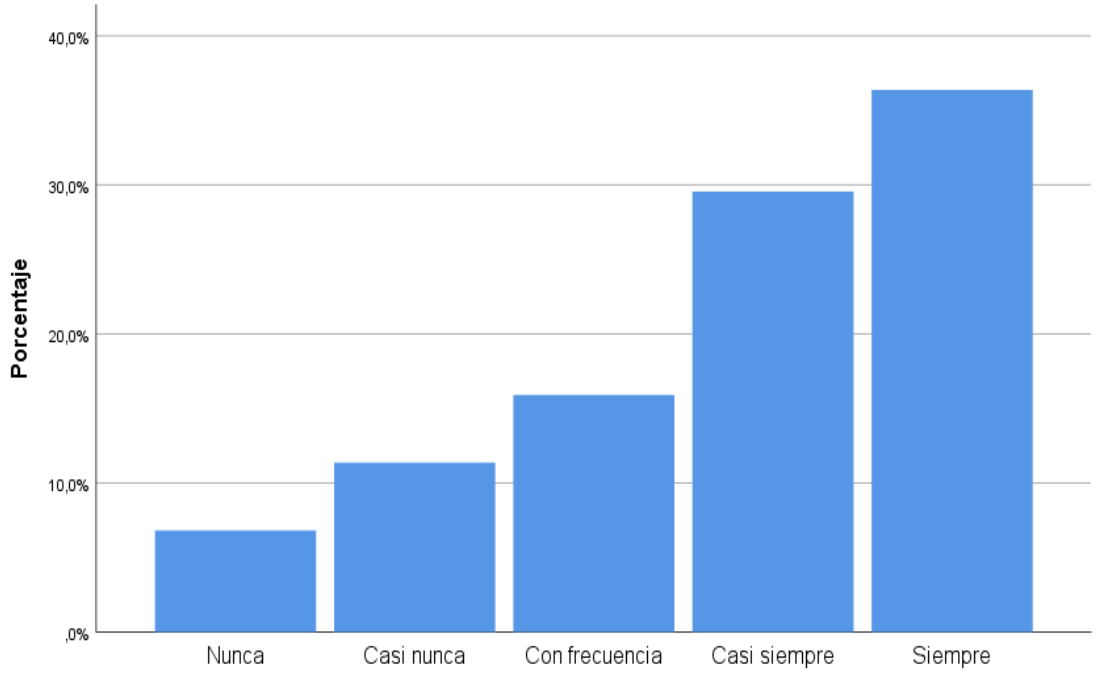
4.2.11. Supervisión y monitoreo continuo.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la supervisión y monitoreo continuo en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 11. *Supervisión y monitoreo continuo*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	3	6,8	6,8	6,8
	Casi nunca	5	11,4	11,4	18,2
	Con frecuencia	7	15,9	15,9	34,1
	Casi siempre	13	29,5	29,5	63,6
	Siempre	16	36,4	36,4	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 11. *Supervisión y monitoreo continuo*



Interpretación:

El trabajo de campo realizado ha permitido establecer; 36% en su mayoría señalaron siempre contribuye tener en cuenta la supervisión y monitoreo continuo en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 11% indicaron con frecuencia, 22% indicaron casi nunca y 06% indico nunca.

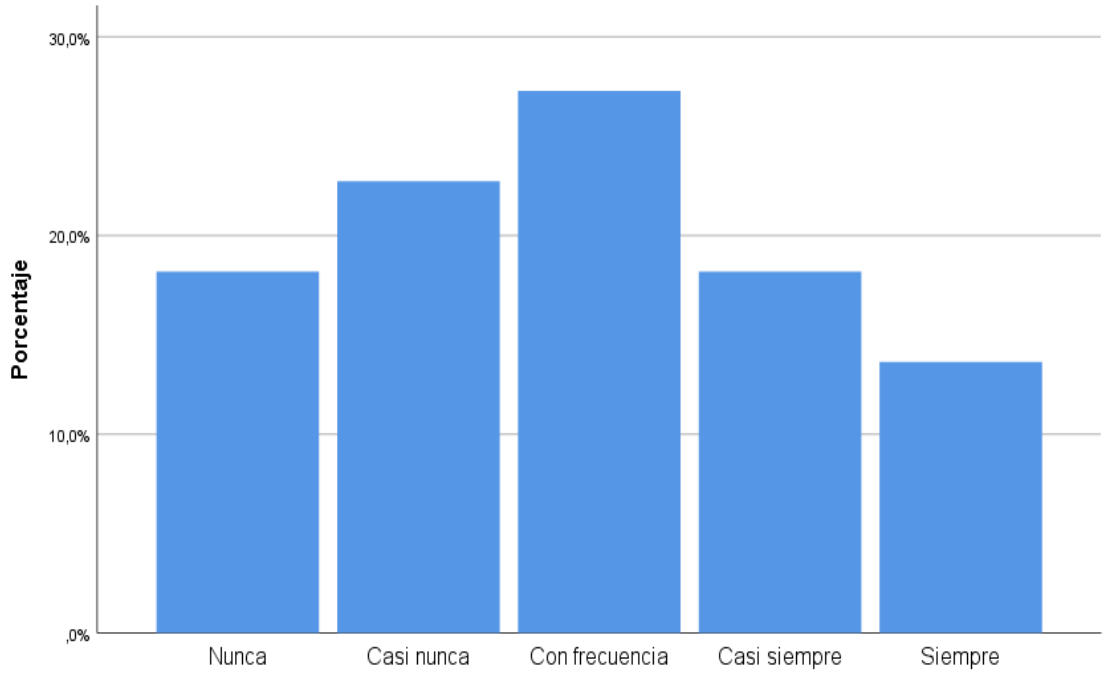
4.2.12. Accesos restringidos a sistemas contables.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta los accesos restringidos a sistemas contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 12. *Accesos restringidos a sistemas contables*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	18,2	18,2	18,2
	Casi nunca	10	22,7	22,7	40,9
	Con frecuencia	12	27,3	27,3	68,2
	Casi siempre	8	18,2	18,2	86,4
	Siempre	6	13,6	13,6	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 12. *Accesos restringidos a sistemas contables*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; 14% dijo siempre, 18% dijo casi siempre y 27% dijo con mayor frecuencia contribuye tener en cuenta los accesos restringidos a sistemas contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, el 23% dijo casi nunca y el 18% dijo casi nunca.

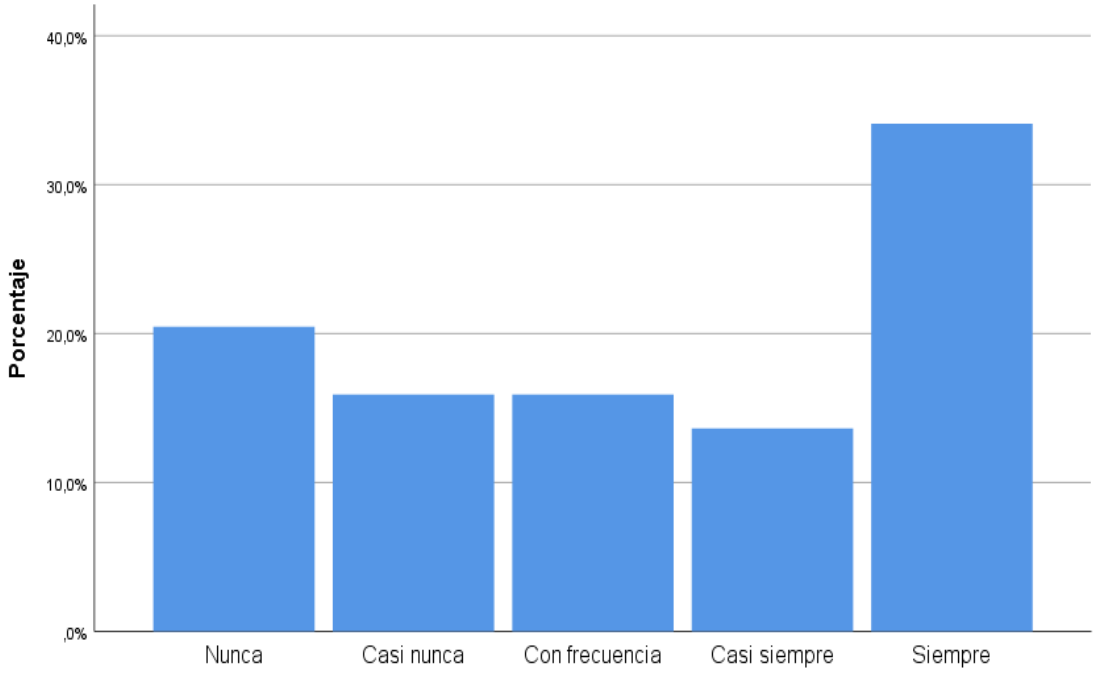
4.2.13. Código de ética y conducta.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta el código de ética y conducta en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 13. *Código de ética y conducta*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	9	20,5	20,5	20,5
	Casi nunca	7	15,9	15,9	36,4
	Con frecuencia	7	15,9	15,9	52,3
	Casi siempre	6	13,6	13,6	65,9
	Siempre	15	34,1	34,1	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 13. *Código de ética y conducta*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; el 34% dijo que la mayoría siempre contribuye tener en cuenta el código de ética y conducta en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, 14% dijo casi siempre, el 16% dijo a menudo, el 16% dijo casi nunca y el 20% dijo nunca.

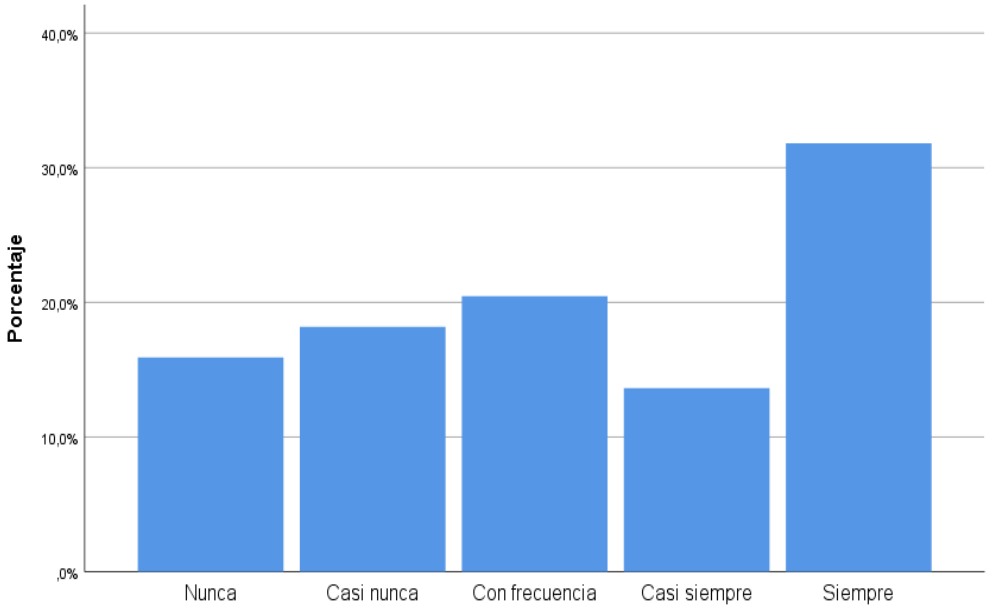
4.2.14. Formación en valores y principios éticos.

A la pregunta: ¿Contribuye tener en cuenta la formación en valores y principios éticos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 14. *Formación en valores y principios éticos*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	7	15,9	15,9	15,9
	Casi nunca	8	18,2	18,2	34,1
	Con frecuencia	9	20,5	20,5	54,5
	Casi siempre	6	13,6	13,6	68,2
	Siempre	14	31,8	31,8	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 14. *Formación en valores y principios éticos*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar, según funcionarios de la Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión; el 32% de los encuestados afirmó siempre considera prioritario evaluar la docencia de la dimensión gestión académica. Dentro de la organización, el 14% de los encuestados dijo casi siempre, el 20% dijo con frecuencia, el 18% dijo casi nunca y el 16% dijo nunca.

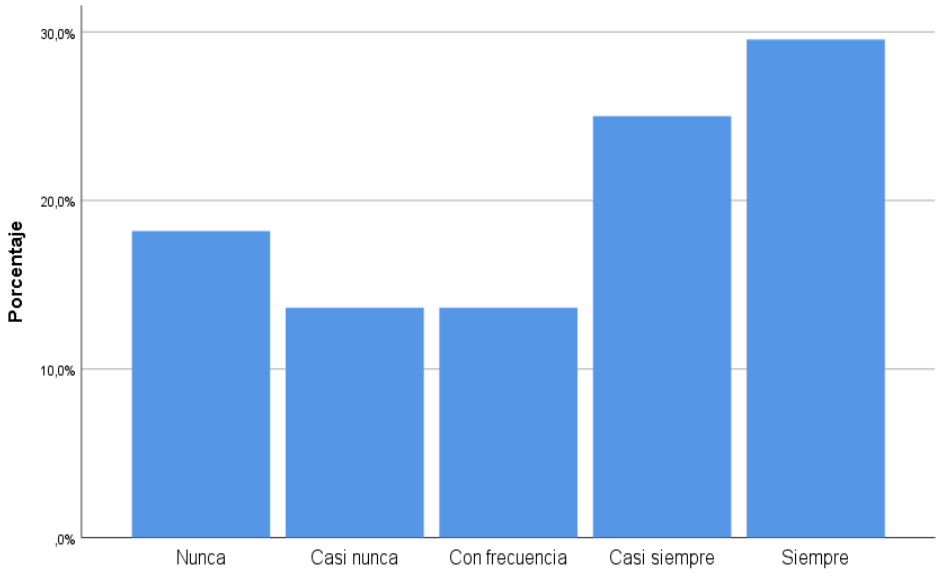
4.2.15. Tolerancia cero al fraude

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta la tolerancia cero al fraude en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 15. *Tolerancia cero al fraude*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	8	18,2	18,2	18,2
	Casi nunca	6	13,6	13,6	31,8
	Con frecuencia	6	13,6	13,6	45,5
	Casi siempre	11	25,0	25,0	70,5
	Siempre	13	29,5	29,5	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 15. *Tolerancia cero al fraude*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; el 29% dijo que la mayoría siempre contribuye tener en cuenta la tolerancia cero al fraude en el accionar de los auditores en

las instituciones públicas, el 25% dijo que casi siempre, el 14% dijo frecuentemente, el 14% dijo casi nunca y el 18% dijo nunca.

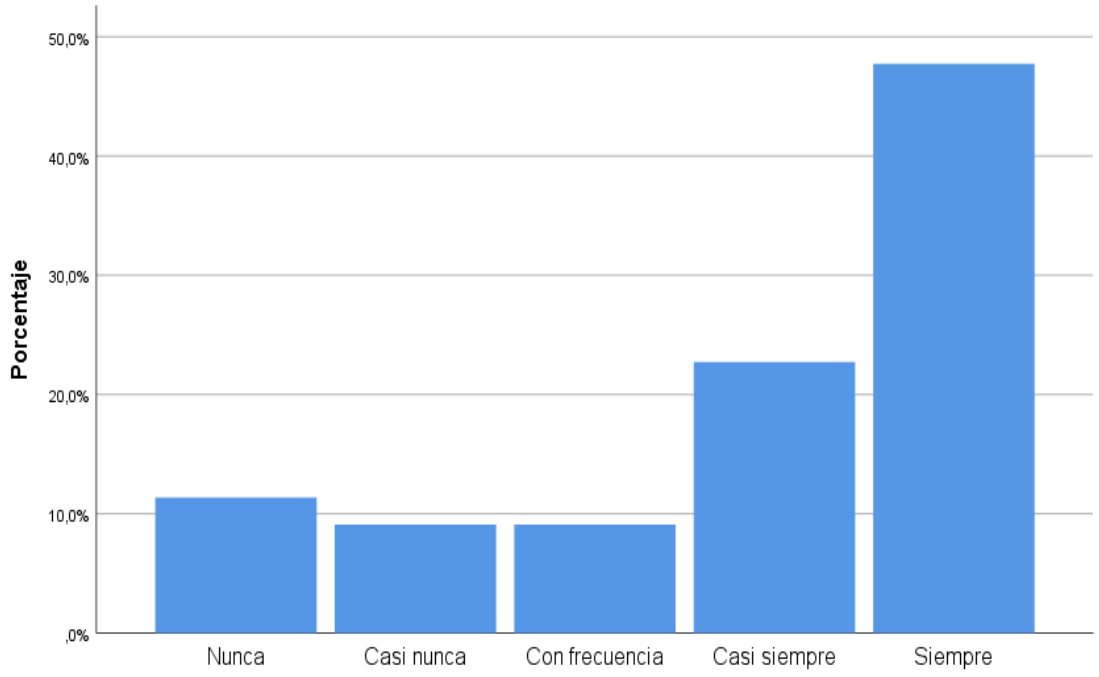
4.2.16. Programas de formación continua sobre prevención de fraudes.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta los programas de formación continua sobre prevención de fraudes en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 16. *Programas de formación continua sobre prevención de fraudes*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	11,4	11,4	11,4
	Casi nunca	4	9,1	9,1	20,5
	Con frecuencia	4	9,1	9,1	29,5
	Casi siempre	10	22,7	22,7	52,3
	Siempre	21	47,7	47,7	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 16. *Programas de formación continua sobre prevención de fraudes*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; el 48 % de los encuestados dijo que una mayoría contribuye tener en cuenta los programas de formación continua sobre prevención de fraudes en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, el 23 % de los encuestados dijo que casi siempre, El 09% dijo frecuentemente, el 09% dijo casi nunca y el 11% dijo nunca.

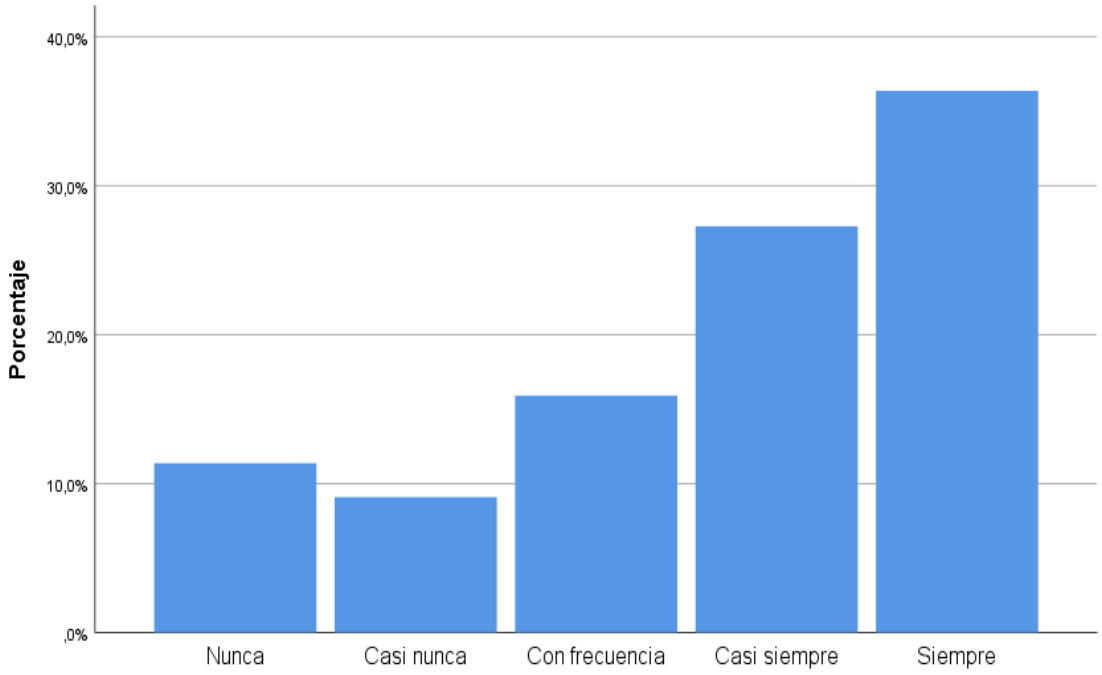
4.2.17. Talleres o cursos sobre riesgos financieros.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta talleres o cursos sobre riesgos financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 17. *Talleres o cursos sobre riesgos financieros*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	5	11,4	11,4	11,4
	Casi nunca	4	9,1	9,1	20,5
	Con frecuencia	7	15,9	15,9	36,4
	Casi siempre	12	27,3	27,3	63,6
	Siempre	16	36,4	36,4	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 17. *Talleres o cursos sobre riesgos financieros*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; el 37% de los encuestados afirmó siempre contribuye tener en cuenta talleres o cursos sobre riesgos financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, el 27% dijo casi siempre, el 16% dijo frecuentemente, el 09% dijo casi nunca y el 11% dijo nunca.

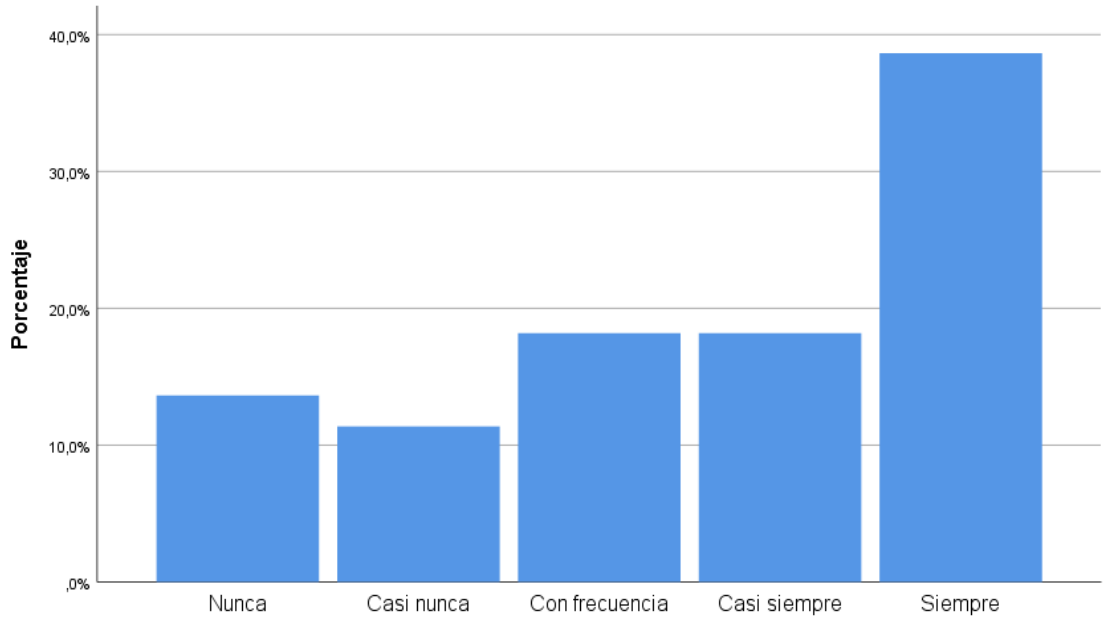
4.2.18. Campañas interna de concientización en prevención del fraude financiero.

A la pregunta ¿Contribuye tener en cuenta las campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

Tabla 18. *Campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero*

		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Nunca	6	13,6	13,6	13,6
	Casi nunca	5	11,4	11,4	25,0
	Con frecuencia	8	18,2	18,2	43,2
	Casi siempre	8	18,2	18,2	61,4
	Siempre	17	38,6	38,6	100,0
	Total	44	100,0	100,0	

Figura 18. *Campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero*



Interpretación:

El trabajo de campo permitió determinar; el 37% señalo que contribuye tener en cuenta las campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas, el 18% dijo casi siempre, el 18% dijo con frecuencia, el 11% dijo casi nunca y el 14% dijo nunca.

4.3. Prueba de hipótesis

La adecuada aplicación de los contrastes estadísticos exige el cumplimiento de uno o más supuestos previos; de no satisfacerse, pueden generarse resultados e interpretaciones erróneas. No obstante, en diversos casos se trabaja con muestras particulares que no se ajustan a una distribución específica, presentan varianzas significativamente diferentes y consideran variables medidas en escala ordinal, como ocurre en el presente estudio.

En función de la formulación de las preguntas generales y específicas, así como de los objetivos planteados, los resultados obtenidos tras la aplicación de la

investigación permiten demostrar, comparar y verificar las hipótesis iniciales. Asimismo, la tabulación y el procesamiento de los datos recolectados en campo se presentan mediante tablas estadísticas en el capítulo 4.2, con el propósito de facilitar su comprensión.

Para la contrastación de hipótesis se emplea la prueba de chi-cuadrado, dado que los datos analizados se expresan en términos de frecuencias absolutas u observadas. Esta prueba resulta pertinente para la investigación, ya que las variables consideradas son de naturaleza cualitativa.

Hipótesis general:

Ho: No existe una relación directa y significativa entre la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

H1: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

		HERRAMIENTAS DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO					
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
AUDITORÍA INTEGRAL	Nunca	6	0	0	0	0	6
	Casi nunca	0	7	0	0	0	7
	Con frecuencia	0	0	9	0	0	9
	Casi siempre	0	0	1	11	0	12
	Siempre	1	2	1	0	6	10
Total		7	9	11	11	6	44

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	133,987[a]	16	,000
Razón de verosimilitud	110,545	16	,000
Asociación lineal por lineal	25,380	1	,000
N de casos válidos	44		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con (5-1) (5-1) = 16 grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296.
5. Cálculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = \quad 133{,}987$$

6. Decisión estadística: Dado que 133,987 > 26.296, se rechaza Ho.
7. Conclusión: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría integral como herramienta de prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

Hipótesis a:

Ho: No existe una relación directa y significativa entre la auditoría financiera y el control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

H1:Existe una relación directa y significativa entre la auditoría financiera y el control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

		CONTROL INTERNO					
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
AUDITORIA FINANCIERA	Nunca	3	0	0	0	0	3
	Casi nunca	0	5	0	1	0	6
	Con frecuencia	0	0	7	2	2	11
	Casi siempre	0	0	0	9	0	9
	Siempre	0	0	0	1	14	15
Total		3	5	7	13	16	44

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	134,082[a]	16	,000
Razón de verosimilitud	94,948	16	,000
Asociación lineal por lineal	34,804	1	,000
N de casos válidos	44		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con (5-1) (5-1) = 16 grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296.
5. Cálculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 95.507 \quad 134.082$$

6. Decisión estadística: Dado que 134.082 > 26.296, se rechaza Ho.
7. Conclusión: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría financiera y el control interno en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

Hipótesis b:

Ho: No existe una relación directa y significativa entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

H1: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

		CULTURA ORGANIZACIONAL Y ETICA					
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
AUDITORÍA OPERATIVA	Nunca	8	0	0	0	0	8
	Casi nunca	0	5	0	0	0	5
	Con frecuencia	0	0	5	0	0	5
	Casi siempre	1	1	2	6	0	10
	Siempre	0	1	0	0	15	16
Total		9	7	7	6	15	44

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	129,643[a]	16	,000
Razón de verosimilitud	106,971	16	,000
Asociación lineal por lineal	34,478	1	,000
N de casos válidos	44		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con (5-1) (5-1) = 16 grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296
5. Cálculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 126.550 \quad 129.643$$

6. Decisión estadística: Dado que 129.643 > 26.296, se rechaza Ho.
7. Conclusión: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría operativa y cultura organizacional y ética en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

Hipótesis c:

Ho: No existe una relación directa y significativa entre la auditoría de cumplimiento y capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

H1: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría de cumplimiento y capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las

instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

		CAPACITACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN					
		Nunca	Casi nunca	Con frecuencia	Casi siempre	Siempre	Total
AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO	Nunca	5	0	0	0	3	8
	Casi nunca	0	4	0	0	1	5
	Con frecuencia	0	0	4	2	0	6
	Casi siempre	0	0	0	7	0	7
	Siempre	0	0	0	1	17	18
Total		5	4	4	10	21	44

Pruebas de chi-cuadrado

	Valor	Df	Significación asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	118,428[a]	16	,000
Razón de verosimilitud	89,861	16	,000
Asociación lineal por lineal	22,231	1	,000
N de casos válidos	44		

Para probar la hipótesis planteada seguiremos el siguiente procedimiento:

1. Suposiciones: La muestra es una muestra aleatoria simple.
2. Estadística de prueba: La estadística de prueba es:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}}$$

3. Distribución de la estadística de prueba: cuando Ho es verdadera, X^2 sigue una distribución aproximada de ji cuadrada con (5-1) (5-1) = 16 grados de libertad.
4. Regla de decisión: A un nivel de significancia de 0.05, rechazar hipótesis nula (Ho) si el valor calculado de X^2 es mayor o igual a 26.296
5. Cálculo de la estadística de pruebas. Al desarrollar la formula tenemos:

$$x^2 = \sum_{i=1}^{m} \sum_{j=1}^{n} \frac{(O_{ij} - E_{ij})^2}{E_{ij}} = 126.55(\quad 118.428$$

6. Decisión estadística: Dado que 118.428 > 26.296, se rechaza Ho.
7. Conclusión: Existe una relación directa y significativa entre la auditoría de cumplimiento y capacitación y concientización en el accionar de los auditores en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha período 2022.

4.4. Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en la presente investigación evidencian que la auditoría integral constituye una herramienta relevante en la prevención del fraude financiero dentro de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el periodo 2022. En primer lugar, se observa que la aplicación de procedimientos integrales que incluyen auditoría financiera, de cumplimiento y de gestión permite a los

auditores identificar riesgos potenciales de fraude con mayor precisión en comparación con enfoques tradicionales.

Asimismo, los hallazgos muestran que existe una relación significativa entre el nivel de aplicación de la auditoría integral y la reducción de incidencias de irregularidades financieras. Esto sugiere que un enfoque holístico fortalece los mecanismos de control interno, lo cual coincide con estudios previos que señalan que la integración de diferentes tipos de auditoría mejora la transparencia y la rendición de cuentas en el sector público.

Sin embargo, también se identificaron limitaciones en el accionar de los auditores. Entre ellas destacan la insuficiente capacitación en técnicas especializadas de detección de fraude, así como la falta de implementación uniforme de metodologías de auditoría integral en todas las instituciones evaluadas. Estos factores podrían debilitar la efectividad de las auditorías, permitiendo la persistencia de riesgos financieros.

Por otro lado, los resultados evidencian que la independencia del auditor y el uso de herramientas tecnológicas influyen positivamente en la detección temprana de irregularidades. En aquellas instituciones donde se emplean sistemas digitales de control y seguimiento, se reportó una menor incidencia de prácticas fraudulentas, lo que refuerza la importancia de modernizar los procesos de auditoría.

En términos comparativos, los resultados son consistentes con investigaciones desarrolladas en otros contextos del sector público latinoamericano, donde se concluye que la auditoría integral no solo detecta fraudes, sino que también actúa como un mecanismo preventivo al disuadir conductas indebidas.

Finalmente, se puede afirmar que, si bien la auditoría integral es una herramienta eficaz para la prevención del fraude financiero, su impacto depende en gran medida del nivel de implementación, la capacitación de los auditores y el fortalecimiento de los

sistemas de control interno. Por ello, resulta fundamental que las instituciones públicas del distrito de Yanacancha adopten políticas orientadas a la estandarización de este enfoque y a la formación continua de sus profesionales.

CONCLUSIONES

Conclusión general:

Se concluye que existe una relación significativa entre la auditoría integral y la prevención del fraude financiero en las instituciones públicas del distrito de Yanacancha durante el periodo 2022. En un nivel correlacional, los resultados evidencian que, a mayor grado de implementación de la auditoría integral, mayor es la capacidad institucional para prevenir, detectar y mitigar riesgos de fraude financiero, lo que fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la eficiencia en la gestión pública.

Conclusiones específicas:

1. Se determina que existe una relación positiva entre la auditoría financiera y el fortalecimiento del control interno, evidenciando que una adecuada revisión de los estados financieros y registros contables contribuye a identificar debilidades en los sistemas de control, reduciendo así la probabilidad de fraudes financieros.
2. Se concluye que existe una relación directa entre la auditoría operativa y el desarrollo de una cultura organizacional basada en principios éticos, ya que la evaluación de la eficiencia, eficacia y economía de las operaciones promueve comportamientos responsables y disuade prácticas indebidas dentro de las instituciones públicas.
3. Se evidencia que existe una relación significativa entre la auditoría de cumplimiento y los niveles de capacitación y concientización del personal, dado que la verificación del cumplimiento normativo impulsa la necesidad de formar a los servidores públicos en normas, procedimientos y buenas prácticas, fortaleciendo así la prevención del fraude.

RECOMENDACIONES

Recomendación general.

Se recomienda a las instituciones públicas del distrito de Yanacancha fortalecer la implementación de la auditoría integral como estrategia preventiva del fraude financiero, promoviendo su aplicación sistemática e integrada. Asimismo, se sugiere consolidar políticas institucionales orientadas al fortalecimiento del control interno, la transparencia y la formación continua del personal, en concordancia con los hallazgos correlacionales obtenidos.

Recomendaciones específicas

1. Se recomienda implementar mecanismos de control interno más robustos, derivados de los hallazgos de la auditoría financiera, tales como la segregación de funciones, supervisión continua y uso de herramientas tecnológicas que permitan un monitoreo permanente de las operaciones financieras.
2. Se sugiere promover programas institucionales que fortalezcan la cultura ética y organizacional, incorporando códigos de conducta, evaluaciones de desempeño con enfoque ético y campañas de sensibilización, apoyadas en los resultados de la auditoría operativa.
3. Se recomienda desarrollar e implementar programas de capacitación continua y concientización normativa, orientados a todos los niveles del personal, con el fin de asegurar el cumplimiento de leyes, reglamentos y procedimientos, reduciendo así los riesgos de fraude financiero.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Arens, A. A., Elder, R. J., & Beasley, M. S. (2017). *Auditoría: Un enfoque integral* (15.ª ed.). Pearson Educación.

Association of Certified Fraud Examiners. (2024). *Report to the nations: 2024 global study on occupational fraud and abuse*. ACFE. https://www.acfe.com

Bautista, E. (2009). *La auditoría integral*. El Cid Editor, Apuntes.

Blanco Luna, Y. (1996). Proceso de la auditoría integral en el sector privado. En *Seminario Regional Interamericano de Contabilidad: Reinventando la auditoría – Los retos de la auditoría moderna* (pp. 125). Arequipa, Perú.

Burga, M. E. F. (2019). *Auditoría integral utilizando el sistema COSO.I en la gestión de la Asociación de Comerciantes Santa Elena distrito de Comas Lima año 2017* [Tesis de licenciatura, Universidad Peruana Los Andes].

Cámara de Comptos de Navarra. (2019). *El proceso de auditoría operativa*. Cámara de Comptos. https://camaradecomptos.navarra.es

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission. (2013). *Internal control—Integrated framework*. COSO. https://www.coso.org

Contraloría General de la República del Perú. (2014). *Manual de auditoría de cumplimiento*. CGR. https://www.contraloria.gob.pe

Contraloría General de la República del Perú. (2018). *Manual de control gubernamental*. CGR. https://www.contraloria.gob.pe

Contraloría General de la República de Nicaragua. (2015). *Manual de auditoría gubernamental: Parte III – Auditoría operacional*. CGR. https://www.cgr.gob.ni

Contreras Portocarrero, J. del P., Huárac Quispe, Y., Blas Ghiggo, F. G., & Morillo Pereda, S. C. (2021). Auditoría integral en la contratación de servidores públicos en el Gobierno

Regional de Amazonas periodo 2020. *Revista Iberoamericana de Educación*. https://doi.org/10.31876/ie.vi.119

Definición de enfoque. (n.d.). *Definicion.de*. Recuperado el 19 de octubre de 2022, de https://definicion.de/enfoque/

Definición de funcionario. (n.d.). *Definicion.de*. Recuperado el 19 de octubre de 2022, de https://definicion.de/funcionario/

Definición de rendimiento. (n.d.). *Definicion.de*. Recuperado el 19 de octubre de 2022, de https://definicion.de/rendimiento/

Guevara Guerra, J. (2008). *Propósitos de la auditoría integral en una entidad pública* [Tesis de maestría, Universidad San Martín de Porres].

International Organization of Supreme Audit Institutions. (2019). *Guía de auditoría de cumplimiento ISSAI 4000*. INTOSAI. https://www.intosai.org

Louffat Olivares, J. (2011). *Administración: Fundamentos del proceso administrativo* (2.ª ed.). Cengage Learning, Ediciones ESAN.

Organización Internacional del Trabajo. (2017). *Directrices sobre sistemas de gestión de la seguridad y la salud en el trabajo*. OIT.

Treviño, L. K., & Nelson, K. A. (2021). *Managing business ethics: Straight talk about how to do it right* (8th ed.). Wiley.

ANEXOS

CUESTIONARIO

A continuación, le formulamos un conjunto de preguntas con varias opciones de respuesta. De dichas opciones, escoja usted la respuesta adecuada y coloque un aspa en el paréntesis correspondiente. La información que usted proporciona es de carácter confidencial.

Auditoría Integral

1) ¿Contribuye la revisión de la exactitud y confiabilidad de los registros contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

 a. Siempre (5) ()
 b. Casi siempre (4) ()
 c. Con frecuencia (3) ()
 d. Casi nunca (2) ()
 e. Nunca (1) ()

2) ¿Contribuye tener en cuenta la revisión de normas internacionales de información financiera o normas nacionales aplicadas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

 a) Siempre (5) ()
 b) Casi siempre (4) ()
 c) Con frecuencia (3) ()
 d) Casi nunca (2) ()
 e) Nunca (1) ()

3) ¿Contribuye tener en cuenta la transparencia en la presentación de los estados financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

 a. Siempre (5) ()
 b. Casi siempre (4) ()
 c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

4) ¿Contribuye tener en cuenta el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

5) ¿Contribuye tener en cuenta el uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

6) ¿Contribuye tener en cuenta la identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

7) ¿Contribuye tener en cuenta el grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

8) ¿Contribuye tener en cuenta la identificación de transacciones que incumplan disposiciones legales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

9) ¿Contribuye tener en cuenta la existencia de políticas internas alineadas a la norma vigente en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO

10) ¿Contribuye tener en cuenta la separación de funciones y responsabilidades en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

11) ¿Contribuye tener en cuenta la supervisión y monitoreo continuo en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

12) ¿Contribuye tener en cuenta los accesos restringidos a sistemas contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

13) ¿Contribuye tener en cuenta el código de ética y conducta en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

14) ¿Contribuye tener en cuenta la formación en valores y principios éticos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

15) ¿Contribuye tener en cuenta la tolerancia cero al fraude en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

16) ¿Contribuye tener en cuenta los programas de formación continua sobre prevención de fraudes en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()

b. Casi siempre (4) ()

c. Con frecuencia (3) ()

d. Casi nunca (2) ()

e. Nunca (1) ()

17) ¿Contribuye tener en cuenta talleres o cursos sobre riesgos financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

18) ¿Contribuye tener en cuenta las campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas?

a. Siempre (5) ()
b. Casi siempre (4) ()
c. Con frecuencia (3) ()
d. Casi nunca (2) ()
e. Nunca (1) ()

Muchas Gracias

Procedimiento de validación y confiabilidad

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

VALIDACIÓN DE CONTENIDO MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS

I.- DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres del experto: BERNALDO FAUSTINO CARLOS DAVID

Título y/o Grado académico: Doctor (X) Magister () Otros ()

Institución donde labora: UNDAC

II. DATOS DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN:

Nombre del instrumento: Cuestionario aplicado a los auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha.

Población o Muestra de investigación:

Título de investigación: **"AUDITORÍA INTEGRAL COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN EL ACCIONAR DE LOS AUDITORES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE YANACANCHA PERIODO 2022".**

Fecha: octubre 2025.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21 – 50%	BUENO 51 – 70%	MUY BUENO 71 – 80%	EXCELENTE 81 – 100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguajes apropiado.					90
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.					91
ACTUALIDAD	Es adecuado el avance de la ciencia y tecnología.					92
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					92
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y calidad.					90
CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y					90

	científicos acordes a la tecnología.					
COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores de sus variables.					91

IV. OBSERVACIONES:

NINGUNA

V. RECOMENDACIONES:

NINGUNA

FIRMA DEL EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE: AUDITORIA INTEGRAL								
01	Contribuye la revisión de la exactitud y confiabilidad de los registros contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
02	Contribuye tener en cuenta la revisión de normas internacionales de información financiera o normas nacionales aplicadas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
03	Contribuye tener en cuenta la transparencia en la presentación de los estados financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
04	Contribuye tener en cuenta el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
05	Contribuye tener en cuenta el uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
06	Contribuye tener en cuenta la identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
07	Contribuye tener en cuenta el grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
08	Contribuye tener en cuenta la identificación de transacciones que incumplan disposiciones legales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
09	Contribuye tener en cuenta la existencia de políticas internas alineadas a la norma vigente en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
VARIABLE: PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO								
01	Contribuye tener en cuenta la separación de funciones y responsabilidades en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
02	Contribuye tener en cuenta la supervisión y monitoreo continuo en	X		X		X		

	el accionar de los auditores en las instituciones públicas.							
03	Contribuye tener en cuenta los accesos restringidos a sistemas contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
04	Contribuye tener en cuenta el código de ética y conducta en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
05	Contribuye tener en cuenta la formación en valores y principios éticos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas	X		X		X		
06	Contribuye tener en cuenta la tolerancia cero al fraude en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
07	Contribuye tener en cuenta los programas de formación continua sobre prevención de fraudes en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
08	Contribuye tener en cuenta talleres o cursos sobre riesgos financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
09	Contribuye tener en cuenta las campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

[1] **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

[2] **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3] **Claridad:** Se enriende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cerro de Pasco octubre de 2025.

Mg o Dr. CARLOS DAVID BERNALDO FAUSTINO

TEMÁTICO/ METODÓLOGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

VALIDACIÓN DE CONTENIDO MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS

I.- DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres del experto: Carhuaricra Espinoza Jhanet Elizabeth

Título y/o Grado académico: Doctor (X) Magister () Otros ()

Institución donde labora: UNDAC

II. DATOS DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN:

Nombre del instrumento: Cuestionario aplicado a los auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha.

Población o Muestra de investigación:

Título de investigación: **"AUDITORÍA INTEGRAL COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN EL ACCIONAR DE LOS AUDITORES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE YANACANCHA PERIODO 2022".**

Fecha: octubre 2025.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21 – 50%	BUENO 51 – 70%	MUY BUENO 71 – 80%	EXCELENTE 81 – 100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguajes apropiado.					89
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.					90
ACTUALIDAD	Es adecuado el avance de la ciencia y tecnología.					91
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					92
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y calidad.					92
CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y					91

	científicos acordes a la tecnología.					
COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores de sus variables.					93

IV. OBSERVACIONES:

NINGUNA

V. RECOMENDACIONES:

Ninguna.

FIRMA DEL EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE: AUDITORIA INTEGRAL								
01	Contribuye la revisión de la exactitud y confiabilidad de los registros contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
02	Contribuye tener en cuenta la revisión de normas internacionales de información financiera o normas nacionales aplicadas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
03	Contribuye tener en cuenta la transparencia en la presentación de los estados financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
04	Contribuye tener en cuenta el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
05	Contribuye tener en cuenta el uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
06	Contribuye tener en cuenta la identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
07	Contribuye tener en cuenta el grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
08	Contribuye tener en cuenta la identificación de transacciones que incumplan disposiciones legales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
09	Contribuye tener en cuenta la existencia de políticas internas alineadas a la norma vigente en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
VARIABLE: PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO								
01	Contribuye tener en cuenta la separación de funciones y responsabilidades en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
02	Contribuye tener en cuenta la supervisión y monitoreo continuo en							

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

	el accionar de los auditores en las instituciones públicas.							
03	Contribuye tener en cuenta los accesos restringidos a sistemas contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
04	Contribuye tener en cuenta el código de ética y conducta en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
05	Contribuye tener en cuenta la formación en valores y principios éticos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas	X		X		X		
06	Contribuye tener en cuenta la tolerancia cero al fraude en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
07	Contribuye tener en cuenta los programas de formación continua sobre prevención de fraudes en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
08	Contribuye tener en cuenta talleres o cursos sobre riesgos financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
09	Contribuye tener en cuenta las campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X	\	X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

[1] **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

[2] **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3] **Claridad:** Se enriende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cerro de Pasco octubre de 2025.

Mg o Dr. Dra. Janet Elizabeth Calmanice Espinoza.

TEMÁTICO/ METODÓLOGO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

VALIDACIÓN DE CONTENIDO MEDIANTE JUICIO DE EXPERTOS

FICHA PARA EVALUACIÓN DE INSTRUMENTO DE ACOPIO DE DATOS

I.- DATOS DEL EXPERTO:

Apellidos y Nombres del experto: PIZARRO PUENTE, ARTURO LEONEL

Título y/o Grado académico: Doctor () Magister (X) Otros ()

Institución donde labora: UNDAC

II. DATOS DEL TEMA DE INVESTIGACIÓN:

Nombre del instrumento: Cuestionario aplicado a los auditores de las instituciones públicas del distrito de Yanacancha.

Población o Muestra de investigación:

Título de investigación: **"AUDITORÍA INTEGRAL COMO HERRAMIENTA DE PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO EN EL ACCIONAR DE LOS AUDITORES EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS DEL DISTRITO DE YANACANCHA PERIODO 2022".**

Fecha: octubre 2025.

III. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

INDICADORES	CRITERIOS	DEFICIENTE 0-20%	REGULAR 21 – 50%	BUENO 51 – 70%	MUY BUENO 71 – 80%	EXCELENTE 81 – 100%
CLARIDAD	Esta formulado con lenguajes apropiado.					92
OBJETIVIDAD	Esta expresado en conducta observable.					91
ACTUALIDAD	Es adecuado el avance de la ciencia y tecnología.					93
ORGANIZACIÓN	Existe una organización lógica.					89
SUFICIENCIA	Comprende los aspectos de claridad y calidad.					88
CONSISTENCIA	Está basado en aspectos teóricos y					85

	científicos acordes a la tecnología.					
COHERENCIA	Existe relación entre las dimensiones e indicadores de sus variables.					93

IV. OBSERVACIONES:

Ninguno

V. RECOMENDACIONES:

Ninguno

FIRMA DEL EXPERTO

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE:

N°	Dimensiones/Ítems	Pertinencia[1]		Relevancia[2]		Claridad[3]		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
VARIABLE: AUDITORIA INTEGRAL								
01	Contribuye la revisión de la exactitud y confiabilidad de los registros contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
02	Contribuye tener en cuenta la revisión de normas internacionales de información financiera o normas nacionales aplicadas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
03	Contribuye tener en cuenta la transparencia en la presentación de los estados financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
04	Contribuye tener en cuenta el nivel de cumplimiento de metas y objetivos institucionales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
05	Contribuye tener en cuenta el uso eficiente de recursos financieros, humanos y materiales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
06	Contribuye tener en cuenta la identificación de duplicidad o improductividad en procesos administrativos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
07	Contribuye tener en cuenta el grado de cumplimiento de la normativa presupuestaria y de contrataciones públicas en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
08	Contribuye tener en cuenta la identificación de transacciones que incumplan disposiciones legales en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
09	Contribuye tener en cuenta la existencia de políticas internas alineadas a la norma vigente en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
VARIABLE: PREVENCIÓN DEL FRAUDE FINANCIERO								
01	Contribuye tener en cuenta la separación de funciones y responsabilidades en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
02	Contribuye tener en cuenta la supervisión y monitoreo continuo en							

UNIVERSIDAD NACIONAL DANIEL ALCIDES CARRIÓN
MAESTRIA EN: Gestión Pública y Desarrollo Local
ESCUELA DE POSGRADO

	el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
03	Contribuye tener en cuenta los accesos restringidos a sistemas contables en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
04	Contribuye tener en cuenta el código de ética y conducta en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
05	Contribuye tener en cuenta la formación en valores y principios éticos en el accionar de los auditores en las instituciones públicas	X		X		X		
06	Contribuye tener en cuenta la tolerancia cero al fraude en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
07	Contribuye tener en cuenta los programas de formación continua sobre prevención de fraudes en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
08	Contribuye tener en cuenta talleres o cursos sobre riesgos financieros en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		
09	Contribuye tener en cuenta las campañas internas de concientización en prevención del fraude financiero en el accionar de los auditores en las instituciones públicas.	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): _____

Opción de aplicabilidad: Aplicable (X) Aplicable después de corregir () No aplicable ()

Apellidos y nombres del Juez Validador

[1] **Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico

[2] **Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo.

[3] **Claridad:** Se enriende sin dificultad en enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Cerro de Pasco octubre de 2025.

ARTURO LEONEL PIZARRO PUENTE

Mg o Dr.

TEMÁTICO/ METODÓLOGO